



UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

INFORME FINAL

Gobierno Regional de Valparaíso

Número de Informe: 51/2013
21 de abril de 2014





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORIA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PREG N° 5.065/2013

REMITE COPIA DE INFORME FINAL QUE
INDICA _____

VALPARAÍSO 006217 - 17.ABR.2014

Adjunto, remito a Ud., copia del Informe Final N° 51 de 2013, debidamente aprobado, que contiene los resultados de la auditoría efectuada al Fondo Nacional de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Valparaíso.

Sobre el particular, corresponde que esa entidad adopte las medidas respectivas con el objeto de superar las observaciones planteadas en los términos previstos en el citado informe, cuya efectividad será verificada por esta Contraloría Regional en futuras fiscalizaciones.

Saluda atentamente a Ud.,

RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
Contralor Regional Valparaíso
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA



Ricardo Provoste Acevedo
Mauricio Guerrero Col



AL SEÑOR
INTENDENTE REGIONAL
DE VALPARAÍSO
PRESENTE

21 ABR 2014



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

PREG N° 5.065/2013

INFORME FINAL N° 51, DE 2013, SOBRE
AUDITORÍA A PROYECTOS FINANCIADOS
CON CARGO AL FNDR, EN CULTURA,
DEPORTE Y SEGURIDAD CIUDADANA.

VALPARAÍSO, 21 ABR. 2014

ANTECEDENTES GENERALES

En cumplimiento del plan anual de fiscalización de esta Contraloría Regional para el año 2013, y en conformidad con lo establecido en los artículos 95 y siguientes de la ley N° 10.336, de Organización y Atribuciones de la Contraloría General de la República, y el artículo 54 del decreto ley N° 1.263, de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado, se efectuó un examen de cuentas a los recursos otorgados por el Gobierno Regional de Valparaíso -GORE- para el financiamiento de proyectos con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional -FNDR-, para la ejecución de iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana, durante el periodo comprendido entre los años 2011 y 2013. El equipo designado para llevar a cabo la fiscalización estuvo conformado por doña Claudia Venegas Millapi, don Roberto Vergara Palomino y don Enrique Montoya Rathgeb, auditores y supervisor, respectivamente.

Como cuestión previa, se debe señalar que la normativa que regula las funciones, atribuciones y deberes de los órganos del gobierno interior y la administración superior de la región, está contenida principalmente en la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, cuyo artículo 13 dispone que la administración superior de cada región del país estará radicada en un Gobierno Regional, que tendrá por objeto el desarrollo social, cultural y económico de ella.

En este sentido, la letra b) del artículo 16 del citado cuerpo legal, establece que el gobierno regional puede resolver la inversión de los recursos que a la región le correspondan en la distribución del FNDR, y de aquellos que procedan de acuerdo con el artículo 74 de la ley N° 19.175. Asimismo, de conformidad con el artículo 24 de esa normativa, corresponde al Intendente Regional proponer al Consejo Regional -CORE-, la distribución de los fondos de desarrollo regional, pudiendo este último, de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 25 de la misma ley, aprobar, modificar o sustituir los proyectos y proposiciones planteadas por esa autoridad.

Por su parte, el numeral 2.1 de la glosa 02, común para todos los gobiernos regionales, de la Partida Ministerio del

AL SEÑOR
CONTROL REGIONAL
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
PRESENTE



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Interior-Gobiernos Regionales, de las Leyes de Presupuestos del Sector Público para los años 2011 y 2012, leyes N°s 20.481 y 20.557, respectivamente, establece que esos organismos podrán destinar hasta un 2% del total de sus recursos a subvencionar las actividades de carácter cultural que determine, que efectúen las municipalidades, incluido el funcionamiento de los teatros municipales o regionales que operen, o instituciones privadas sin fines de lucro. Asimismo, podrán destinar hasta un 2% de sus recursos a subvencionar las actividades de carácter deportivo que determinen, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas o instituciones privadas sin fines de lucro. Del mismo modo, podrán destinar hasta un 2% del total de sus recursos a subvencionar actividades de seguridad ciudadana que efectúen la intendencia, las municipalidades, otras entidades públicas o instituciones privadas sin fines de lucro. El monto resultante de la aplicación de los referidos porcentajes no se verá afectado por eventuales disminuciones de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional.

Para el año 2013, la ley N° 20.641, de Presupuestos del Sector Público de dicha anualidad, en el mismo numeral de la glosa antes referida, precisa que los gobiernos regionales podrán destinar hasta un 6% del total de sus recursos a subvencionar las actividades culturales; actividades deportivas y del Programa Elige Vivir Sano; actividades de seguridad ciudadana; actividades de carácter social y rehabilitación de drogas, que efectúen las municipalidades, otras entidades públicas y/o instituciones privadas sin fines de lucro. Los montos que se destinen a cada tipología de actividades no podrán superar el 2% del total de sus recursos. Asimismo, con estos recursos podrán entregar subsidios para el funcionamiento de los teatros municipales o regionales que operen en la región. El monto resultante de la aplicación de los referidos porcentajes no se verá afectado por eventuales disminuciones de los recursos correspondientes a cada Gobierno Regional.

Cabe precisar, que con carácter reservado en febrero de 2014, fue puesto en conocimiento del Intendente y Presidente del Gobierno Regional de Valparaíso, el Preinforme de Observaciones N° 51, de 2013, con la finalidad que formulara los alcances y precisiones que, a su juicio, procedieran, lo que se concretó mediante el oficio N° 1-866, de marzo del presente año.

OBJETIVO

La fiscalización tuvo por objeto practicar una revisión de los proyectos adjudicados y rendidos en el período comprendido entre el 1 de enero de 2011 y el 14 de noviembre de 2013, correspondiente a iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana, con cargo al porcentaje del FNDR determinado en cada caso en las aludidas Leyes de Presupuestos.

METODOLOGÍA

El trabajo se practicó de acuerdo con la Metodología de Auditoría de este Organismo Superior de Control y los



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



procedimientos de control aprobados mediante las resoluciones exentas N^{os} 1.485 y 1.486, ambas de 1996, considerando resultados de evaluaciones de control interno respecto de las materias examinadas, determinándose la realización de pruebas de auditoría en la medida que se estimaron necesarias.

Asimismo, se practicó un examen de cuentas de conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 95 y siguientes de la ley N° 10.336 y en la resolución N° 759, de 2003, de este Organismo de Control, que Fija Normas de Procedimientos sobre Rendición de Cuentas.

UNIVERSO Y MUESTRA

Esta Entidad Fiscalizadora solicitó la base de datos de los proyectos adjudicados entre los años 2011 y 2013, determinándose un total de 1.092 proyectos adjudicados y rendidos en el referido periodo por \$ 3.981.995.064, con cargo al porcentaje del FNDR destinado a financiar actividades relativas a deportes, cultura y seguridad ciudadana -última línea a contar del año 2012-, seleccionándose analíticamente 28 de éstos por la suma de \$ 393.596.916, que se detallan en el Anexo N° 1.

Asimismo, se revisaron 8 proyectos por la suma de \$ 52.560.915, a objeto de atender la presentación N° 50.832, de 2014, ingresada a esta Contraloría Regional, por don Edgardo Piqué González, en representación de don Enrique Kittsteiner Yovanini, cuyo contenido consta en el cuerpo del presente informe.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA

I. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

1. Se constató que el GORE adjudicó proyectos para iniciativas de cultura y deporte, a 24 organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro que se detallan en Anexo N° 2, por más de dos periodos consecutivos, vulnerando lo establecido en el inciso segundo del artículo 8°, del acápite "De los Postulantes", de los reglamentos para financiamiento de iniciativas de carácter cultural y deporte, aprobados mediante las resoluciones N^{os} 143 y 144, respectivamente, ambas de agosto de 2010.

El GORE, señala en su respuesta, que el citado requisito fue eliminado de las bases de los concursos Bicentenario y Deporte 2010; Deporte 2011; Verano, Tradicional I y II, todos de 2012; y Verano 2013. Agrega, que muchos de los proyectos observados, corresponden a actividades desarrollados anualmente por las municipalidades, las cuales forman parte de la tradición de esas comunas.

Al respecto, cabe hacer presente que la letra d) del artículo 16 de la aludida ley N° 19.175, dispone que dentro de las



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



funciones del gobierno regional se encuentra la de dictar preceptos de carácter general para regular las materias de su competencia, con sujeción a las disposiciones legales y a los decretos supremos reglamentarios.

A su turno, el numeral 2.1, de la glosa 02, común para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, de las leyes de Presupuestos para el Sector Público de los años 2011, 2012 y 2013, establece el deber, para dichos entes, de dictar los reglamentos pertinentes a fin de regular la distribución de los recursos para subvencionar actividades culturales, deportivas y de seguridad ciudadana.

Puntualizado lo anterior, sin perjuicio de lo informado por el servicio, atendido el carácter obligatorio de los reglamentos de que se trata, corresponde mantener lo observado, debiendo el GORE en lo sucesivo, velar por su estricto cumplimiento, lo que será verificado en la próxima fiscalización que se realice sobre la materia.

2. De acuerdo con lo observado por la Unidad de Auditoría Interna del GORE, en el informe denominado "Auditoría Procedimientos Fondos Concursables 2% FNDR de 2013", no existen antecedentes que acrediten que los concursos I y II del año 2012 de las iniciativas de seguridad ciudadana, por un monto de \$ 1.093.106.258, hayan sido evaluados por las comisiones de admisibilidad y evaluación técnica, situación que fue corroborada por la Jefa de División de Análisis y Control de Gestión de ese organismo, mediante declaración prestada ante personal de esta Contraloría Regional.

Sobre el particular, cumple señalar que la situación descrita vulneró los artículos 22 y 24 del reglamento del fondo de seguridad ciudadana, aprobado por resolución N° 270, de 2011, y los artículos 23 y 25 de las bases aprobadas mediante resoluciones exentas N°s 438 y 1300, ambas de 2012, todas del Gobierno Regional de Valparaíso.

De este modo, no ha sido posible verificar, en la especie, que la asignación de los aludidos recursos se haya efectuado en forma transparente y competitiva, en los términos dispuesto en la glosa 02, numeral 2.1 común a todos los Gobierno Regionales, de las Leyes de Presupuestos del Sector Público correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013.

En su respuesta, el servicio manifiesta, en síntesis, que mediante resolución exenta N° 170, de 2013 instruyó un sumario administrativo en contra del ex Jefe de División de Administración y Finanzas de ese Gobierno Regional, don _____, con el objeto de investigar la asignación de recursos del Fondo de Seguridad Ciudadana del año 2012 al Club Deportivo Nueva Era y Valparaíso Joven, proceso que fue afinado mediante resolución 112, de 2013, tomada de razón en octubre de ese año, que dispuso la medida de destitución al aludido servidor, sin perjuicio de las denuncias



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



interpuestas ante el Ministerio Público. Agrega que, con ocasión de dicho procedimiento disciplinario se inició una auditoría al 2% del FNDR que permitió detectar, entre otras, las irregularidades observadas por esta Contraloría Regional.

Sin perjuicio de la persecución de las responsabilidades administrativas informadas por el GORE y de la referida auditoría, se mantiene la observación, toda vez que esas medidas no desvirtúan lo observado por este Organismo de Control, en cuanto a la falta de evaluación establecida en los artículos 22 y 24 del anotado reglamento que tiene por objetivo calificar la calidad y factibilidad técnica y operacional de los proyectos, debiendo esa entidad implementar controles preventivos que aseguren dicho cumplimiento, velando por el estricto cumplimiento de los reglamentos y bases de postulación aplicables en la especie, lo que será constatado por este Organismo de Control en una próxima auditoría.

Lo anterior, sin perjuicio de las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas, que serán verificadas en el procedimiento disciplinario que instruye esta Contraloría Regional.

3. El GORE no puso a disposición de esta Contraloría Regional antecedentes suficientes para acreditar que los proyectos de las iniciativas de carácter deportivo, del fondo concursable N° 1 tradicional año 2012, denominados "Vida, Salud y Recreación" y "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en Mi Barrio", adjudicados al Centro Comunitario del Cerro al Mar y a la Junta de Vecinos El Mirador de Zapallar, respectivamente, hayan sido evaluados técnicamente, de acuerdo a lo establecido en el artículo 20 del reglamento de la iniciativas de deportes, aprobado por la aludida resolución N° 144, de 2010 y el artículo 6° de las bases administrativas y técnicas aprobadas mediante la resolución exenta N° 364, de 2012, que indican que las iniciativas serían evaluadas técnicamente por una comisión integrada por profesionales de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional.

La entidad señala que no dispone de las evaluaciones técnicas de los proyectos observados, por lo que se concluye en los mismos términos del punto anterior.

4. En relación con los proyectos financiados durante el periodo auditado, se comprobó que el GORE no implementó, en el ámbito de su competencia, en forma oportuna, continua y sistemática, medios de diagnóstico, decisión y control, que le permitieran velar por la eficiente y correcta ejecución y rendición de las iniciativas financiadas a los distintos organismos, entidades públicas y organizaciones sin fines de lucro, con el objeto de velar por la correcta aplicación de los recursos entregados exclusivamente para los propósitos que fueron previstos, lo que permitió la ocurrencia de las observaciones que se detallan en el cuerpo del presente informe.



En este punto, el Servicio indica que además del control documental que efectúa a las rendiciones de cuenta, fiscaliza en terreno la ejecución de los proyectos de manera selectiva, sin embargo, no adjunta antecedentes que acrediten el cumplimiento de tales obligaciones y de la efectividad de lo informado en esta oportunidad, por lo que se reitera la observación.

Cabe precisar, que las bases de postulación de los concursos de cultura y deportes entre los años 2011 y 2013, establecieron que el GORE fiscalizaría el correcto uso y destino de los dineros asignados a las organizaciones adjudicatarias, solicitando rendiciones parciales de los gastos y efectuando inspecciones en terreno. Luego, las bases que rigieron los concursos del año 2013, acotaron dicha fiscalización al 5% del total de los proyectos beneficiados. Por último, el artículo 38 de las bases de postulación de los concursos de seguridad ciudadana de los años 2012 y 2013, establecieron que ese organismo, con la finalidad de cautelar que los proyectos se ejecuten adecuadamente y se cumplan las finalidades de los mismos, se reservaba el derecho de supervisar el desarrollo de las actividades en terreno, coordinar reuniones de trabajo con las entidades beneficiarias y realizar todas las acciones que sean conducentes a orientar el buen uso de los recursos.

Con todo, corresponde que el GORE implemente controles preventivos y concurrentes que le permitan velar por la correcta ejecución y rendición de ese tipo de iniciativas, y de esa forma lograr el estricto cumplimiento a las bases de postulación de los concursos financiados con recursos del FNDR lo que será constatado por esta Entidad de Control en una próxima auditoría que efectúe sobre esta materia.

II. EXAMEN DE CUENTAS

1. Rendiciones de Cuentas

a) De un total de 1.501 convenios suscritos entre los años 2011 y 2013, de los concursos de cultura, deporte y seguridad ciudadana, por un total de \$ 6.297.309.610, a la fecha de la presente auditoría, 384 de ellos se encontraban pendiente de rendición, por un monto total de \$ 2.233.780.870, según se resume más abajo, cuyo detalle está contenido en el Anexo N° 3.

Lo anterior, vulnera lo establecido en el numeral 5.3 de la referida resolución N° 759, de 2003, de la Contraloría General, que previene que las unidades operativas otorgantes serán responsables de exigir la rendición de cuentas de los fondos entregados a las personas o entidades del sector privado y proceder a su revisión para determinar la correcta inversión de los fondos concedidos y el cumplimiento de los objetivos pactados, lo que no se advierte que haya ocurrido en la especie.

2



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



TIPO DE FONDO	AÑO			TOTAL	PLAZO A RENDIR SEGÚN BASES
	2011	2012	2013		
Cultura	123.196.868	226.686.269	390.422.455	740.305.592	15 días
Deporte	49.823.590	186.691.125	88.669.715	325.184.430	15 días
Seguridad Ciudadana	-	646.484.607	521.806.241	1.168.290.848	30 días
TOTAL	173.020.458	1.059.862.001	1.000.898.411	2.233.780.870	

Nota. A partir del 1er. llamado de 2013, el instructivo general de subvenciones 6% FNDR, contempla 15 días hábiles para presentar la rendición de cuentas al Gobierno Regional.

La entidad señala que durante el mes de mayo de 2013 ha enviado 133 cartas, exigiendo a las respectivas organizaciones la rendición de cuentas por la suma total de \$899.616.360, proceso que continúa a la fecha del presente informe.

La medida informada por el GORE en orden a requerir las rendiciones pendientes, no ha sido implementada para los 384 proyectos objetados. Luego, vencido latamente los plazos de respuesta de las entidades receptoras de fondos públicos, corresponde que ese organismo emprenda las acciones legales que en derecho procedan, a fin de perseguir la restitución de los recursos que a la fecha carecen de rendición.

Adicionalmente, ante los hechos descritos anteriormente correspondería que el GORE solicite al Ministerio de Hacienda la eliminación del registro de organizaciones receptoras de recursos públicos, de las organizaciones que se encuentran en esa condición, en armonía con lo señalado en la letra i), del acápite "Convenio" de las bases de postulación de los concursos de cultura y deporte entre los años 2011 y 2013, y proceda a evaluar si extiende dicha medida a las organizaciones que mantienen pendiente la rendición de los recursos adjudicados en los concursos de seguridad ciudadana.

Lo anterior, sin perjuicio que tales materias serán incorporadas al sumario administrativo que instruirá esta Contraloría Regional.

b) Se verificó que la rendición del proyecto "Olimpiadas Vecinales del Deporte, Zapallar 2012", ejecutado por la Municipalidad de Zapallar respalda gastos por la suma de \$ 7.799.254, no obstante fue adjudicado en \$ 8.000.000, quedando pendiente de rendición la suma de \$200.746.

En su respuesta, el servicio adjunta los antecedentes que acreditan que el 3 de octubre de 2013, la Municipalidad de Zapallar restituyó la suma de \$ 220.190 por concepto de remanentes en el proyecto ejecutado, a través de un depósito efectuado en la cuenta bancaria N° 23909219477 del Banco Estado, lo que permite dar por subsanada la observación.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



c) Se detectó que las rendiciones de cuenta de proyectos adjudicados a la organización "Corporación Deportiva Social y Cultural Gol Iluminado" dirigida por don [redacted] y su esposa doña [redacted] en su calidad de presidente y vicepresidente, respectivamente, en la que además se desempeña como secretaria su hija, doña [redacted], presentan boletas de honorarios y facturas por la suma de \$ 19.830.670, extendidas por su hijo don [redacted], su sobrino don [redacted], don [redacted], cónyuge de la nieta de ambos directores, y por la empresa ECCOS Limitada, en la cual este último participa de un 50% de su capital.

Por su parte, el "Centro Comunitario y Cultural Gaviotas en lo Alto", dirigido por su presidenta doña [redacted] y su tesorera doña [redacted], presenta boletas de honorarios por \$ 5.000.000, extendida por doña [redacted], candidata a concejal por la comuna de Viña del Mar, madre de su presidenta, y una por \$ 600.000, emitida por doña [redacted], hija de la aludida tesorera. (Anexo N° 4).

Asimismo, respecto de la Fundación Fillo Basabe, se comprobó que la rendición de dos proyectos indicados como "Clínicas Deportivas de Tenis Callejero", a ser ejecutados el primero de ellos en las comunas de Villa Alemana, San Felipe, Rinconada y Valparaíso, y el segundo en Santo Domingo, San Antonio, Papudo y Viña del Mar, financiados con dos aportes de \$ 34.000.000, cada uno, incluyen facturas por un total de \$ 51.523.402, extendidas por la empresa Fame Sport Management S.A, cuyo directorio está conformado por los socios señores [redacted] y [redacted], presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente, lo que vulnera lo establecido en los reglamentos de deporte, cultura y seguridad ciudadana y las bases que rigen esos concursos.

Cabe agregar, que cada proyecto contemplaba el beneficio para 400 participantes, no obstante que para el primero de ellos, sólo se acreditó la concurrencia de 190 personas, y para el segundo, de 160 interesados, según se advierte en el Anexo N° 5.

Enseguida, se constató que la actividad a efectuarse en la comuna de Santo Domingo no fue ejecutada; sin embargo, no consta que el GORE haya solicitado y tampoco que la organización manifestara su intención de reintegrar la proporción de recursos recibidos, según lo señalado en la letra g), del artículo 34, de la resolución N° 1.300, de 2012.

En ambos proyectos, según la rendición del programa, de las 2 horas 30 minutos que comprendió la actividad en cada comuna, 20 minutos fueron dedicados a "ejercicios precompetitivos", 40 minutos al "desarrollo de clínica de tenis", y la hora y 30 minutos restante, fue destinada al

2
P



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



montaje de lienzos, líquidos, artículos de tenis y audio, bienvenida, premiación, fotografías y su correspondiente desmontaje.

Si bien, en los presupuestos de los proyectos adjudicados a la precitada fundación se contempló el ítem colación, la rendición de gastos por la suma de \$ 1.139.188, respaldada con boletas de bar restaurant algunas con domicilio en la Región Metropolitana, no permiten comprobar que tal erogación fue destinada a los monitores, encargados y beneficiarios de las actividades de tales proyectos (Anexo N° 7).

El GORE señala que informará a las aludidas organizaciones las observaciones formuladas por este Organismo de Control.

Al respecto, en lo que concierne a las facturas y boletas de honorarios, emitidas por empresas y personas naturales ligadas a las directivas de las organizaciones ejecutoras de los proyectos observados, cabe señalar que las bases de postulación y reglamentos de las iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana entre los años 2011 y 2013, establecieron que para las actividades a ejecutar no se podrá contratar servicios ni adquirir bienes de personas jurídicas o naturales en las que él o los ejecutores o algún miembro del equipo de trabajo tenga algún vínculo en razón de matrimonio, parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad inclusive o por afinidad hasta el segundo grado, o por el vínculo de la adopción.

En tales condiciones, no cabe sino ratificar lo observado, por cuanto la inversión de los fondos entregados a las aludidas organizaciones, no aparece justificada correctamente, por lo que el GORE deberá arbitrar las medidas que resulten pertinentes a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones que regulan ese tipo de concursos, sin perjuicio que exigir a las organizaciones, la restitución total o parcial, según proceda en cada caso, de los recursos objetados, lo que será verificado por este Organismo de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

Luego, en relación a la menor cantidad de beneficiarios y a la actividad no desarrollada por la Fundación Filloí Basabe, es dable señalar que la letra g), del numeral 40, de las bases de postulación de las iniciativas de seguridad ciudadana del año 2012, aprobadas mediante resolución exenta N° 1.300, de ese año, establecen que el GORE, en el evento que la organización ejecutora no cumpliera con las obligaciones establecidas en el convenio de ejecución del proyecto, podrá iniciar las acciones judiciales necesarias que le permitan obtener la restitución de los fondos, procediendo que ese servicio las haga efectiva en esta oportunidad, lo que será verificado por esta Contraloría Regional en una próxima auditoría de seguimiento.

Finalmente, en cuanto a las boletas de bar restaurant incluidas en las rendiciones de cuenta de la citada fundación por un



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



total de \$ 1.139.188, es dable señalar que la letra b) del numeral 12, de las aludidas bases de postulación, establecía la improcedencia de concurrir al financiamiento de este tipo de gastos. Luego, la letra b) del artículo 12, del reglamento de iniciativas de seguridad ciudadana, aprobado por resolución N° 270, de 2011, autorizó a las organizaciones ejecutoras de los proyectos para que utilizaran parte de esos recursos para el pago de colaciones.

En ese sentido, corresponde que el GORE exija a la fundación la entrega de antecedentes fundados que permitan acreditar que los aludidos gastos se ajustan al proyecto, y en caso de no prosperar sus requerimientos, iniciar las acciones legales necesarias a fin de obtener la restitución de los recursos, lo que será comprobado por esta Contraloría Regional en la auditoría de seguimiento.

d) En cuanto al "Centro Comunitario del Cerro al Mar", adjudicado con el proyecto "Escribiendo Nuestra Historia Local Construimos Identidad Siglo XXI", con un financiamiento de \$ 14.264.000, se comprobó que su rendición incluye una boleta de honorarios de su presidenta, doña _____, por la suma de \$ 7.525.780, contraviniendo lo establecido en el artículo 10 de las bases que regulan los concursos de cultura, en orden a que no se podrán pagar honorarios a directivos de la organización encargada del proyecto o a personas con las que exista algún vínculo de parentesco de los que se precisan en esa regulación.

El GORE señala que dicho proyecto fue remitido al Ministerio Público por la Unidad de Auditoría Interna.

Sin perjuicio de la medida informada, en atención a que no aparece justificada la correcta inversión de los recursos objetados, el GORE deberá requerir la devolución de dichos recursos, situación que será constatada por este Organismo de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

e) Los respaldos de los proyectos que se indican en Anexo N° 5, no acreditan la totalidad de la población objetivo que fue comprometida en los respectivos convenios. Además, se observaron diferencias entre la cantidad de beneficiarios informados en las planillas de rendición y la documentación de respaldo, lo que no se ajusta a lo establecido en los artículos 9° y 10 de las bases que rigen los concursos de deportes y el artículo 34, letra g), de las bases que rigen los concursos de seguridad ciudadana, en cuanto a que la ejecución del proyecto deberá proceder con estricto apego a lo planteado en el proyecto postulado.

El GORE manifiesta que los proyectos adjudicados a las organizaciones "Agrupación Cultural y Artística Recreativa y Ecológica Recrearte", "Centro Comunitario del Cerro al Mar", "Centro Cultural Rucamanqui" y "Comité Habitacional My Dream House", fueron remitidos al Ministerio Público. Respecto de los otros proyectos individualizados en el Anexo



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° 5 del presente informe, señala que comunicará a las organizaciones a cargo de su ejecución, las observaciones realizadas por esta Contraloría Regional.

Sin perjuicio de lo informado por el servicio, es del caso señalar que la letra g), del artículo 40, de las bases de postulación de las iniciativas de seguridad ciudadana, establecieron que en caso que la institución ejecutora no cumpliera con las obligaciones establecidas en el convenio de ejecución del proyecto, el GORE podrá entablar acciones judiciales con el propósito de obtener la restitución de los recursos entregados. A su turno, el inciso final del artículo 9° de las bases de postulación de los proyectos de carácter deportivo, establecieron que las organizaciones ejecutoras estarán obligadas a devolver los fondos otorgados si por alguna eventualidad la iniciativa propuesta no cumpliera con lo establecido en el proyecto.

En consecuencia, el GORE deberá agotar las gestiones necesarias a objeto de obtener el reintegro de los recursos comprometidos, y en caso de no tener resultados favorables, proseguir con las acciones judiciales ante los tribunales competentes, situación que será verificada por este Organismo Fiscalizador en una próxima auditoría de seguimiento.

f) Se detectó que las listas de asistencia que respaldan las rendiciones de los proyectos singularizados en el Anexo N° 6, incluyen beneficiarios repetidos.

El Servicio señala que el 25 de enero de 2014, presentó la querrela caratulada con el RUC N° 1300651476-0, que contempló los proyectos denominados "Deporte y Entretención Saludables Para el Corazón", "El deporte como entretención es la mejor opción", "Programa De Actividad Deportiva Vivamos Mejor Con Entretención" y "Programa de recreación deportiva con adultos hombres y mujeres de la provincia de Quillota mejorando nuestra calidad de vida". Añade, que los proyectos de las organizaciones "Centro Comunitario Alcanzando Sueños" y "Centro comunitario del Cerro al Mar", fueron remitidos al Ministerio Público en el contexto de la investigación que ese organismo lleva a cabo por eventual fraude al fisco.

No obstante las medidas informadas, en consideración a que no se acredita la participación de los beneficiarios que justifique la correcta utilización de los recursos entregados a esas organizaciones, el GORE deberá efectuar las acciones legales necesarias a fin de obtener su restitución parcial o total, según proceda en cada caso, lo que será verificado por esta Contraloría Regional en una próxima auditoría de seguimiento.

g) Del análisis de los documentos que respaldan las rendiciones de los proyectos que se detallan a continuación, se constataron prestaciones de servicios superiores a 10 UTM, los cuales no contaban con un contrato a honorarios, lo que incumple lo establecido en el artículo 12 del instructivo de procedimiento adicional a las bases de deportes que

Handwritten signature or initials in the left margin.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



rigen los concursos aprobados por resoluciones exentas N^{os} 2.079 y 1.265, ambas de 2012:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	Resolución que aprueba el concurso	NOMBRE DEL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS	RUT	N° DE DCTO.	FECHA EMISIÓN	MONTO \$
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Futbol Valparaíso 2013	Art. 12 Instructivo 31/3/2079, de 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	117	18/02/13	1.000.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Futbol Viña 2013		[REDACTED]	[REDACTED]	116	18/02/13	1.000.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Futbol Viña 2013		ECCOS LIMITADA	76030357-7	29	15/02/13	1.100.000
Ilustre Municipalidad de Zapallar	Olimpiadas Vecinales del Deporte Zapallar 2012	Art. 12 Instructivo 31/3/1265, de 2012	[REDACTED]	[REDACTED]	52	22/11/12	400.000
Ilustre Municipalidad de Zapallar	Olimpiadas Vecinales del Deporte Zapallar 2012		[REDACTED]	[REDACTED]	89	30/11/12	694.667
TOTAL							4.194.667

En su respuesta, el GORE señala que solicitará a todas las organizaciones ejecutoras una declaración jurada ante notario, en las que acrediten la efectividad de la prestación de los servicios rendidos.

No obstante lo señalado, la observación debe ser mantenida a la espera de verificar, en futuras auditorías, el efectivo cumplimiento de los requerimientos ordenados por ese organismo, a lo que deberá agregarse la implementación de medidas de control pertinentes a fin de evitar su reiteración.

h) Se comprobó que en el proyecto denominado "Concursos de Baile en Cerros de Viña del Mar", adjudicado a la organización "Comunidad de Mujeres Manos Solidarias", en el ítem 5, Premios, se rindieron las facturas N^{os} 599920 y 7431945, ambas de 2012, que detallan la compra de parlantes portátiles, reproductores MP4, cámaras fotográficas y celulares, por la suma total de \$ 636.860, en circunstancias que el numeral 10 de las bases que rigen ese concurso, aprobadas por resolución exenta N° 693, de 2011, sólo autoriza premios en galvanos, copas, medallas o ropa deportiva.

El servicio señala que ordenará a la aludida organización la restitución de los fondos objetados, por lo que se mantiene la observación hasta constatar su cumplimiento en una próxima auditoría de seguimiento.

i) Se constató que las entidades que se indican a continuación, rindieron facturas exentas emitidas por labores que no



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



se encuentran incluidas en las exenciones contempladas en el artículo 12 del decreto ley N° 825, de 1974, del Ministerio de Hacienda, Sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, por lo que correspondía la emisión de documentos tributarios afectos a esa carga tributaria, situación que ya fue advertida en el Informe de Investigación Especial N° 20, de 2012.

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	NOMBRE EMPRESA	RUT	N° FACTURA	FECHA EMISIÓN	MONTO \$	SERVICIOS SEGÚN RENDICIÓN
Fundación Jaime Fillo Basabe	Clínica deportiva de tenis callejero	Fame Sport Management S.A.	96.997.650-1	194	31/10/12	25.761.701	Producción y coordinación técnica del evento
Fundación Jaime Fillo Basabe	Clínica deportiva de tenis callejero			195	30/11/12	25.761.701	
Centro De Gestión y Liderazgo de Viña del Mar	Festival de la Cultura Urbana Expansión y Concurso de Cueca y Muestra Folklórica recuperando raíces	Transportes y Eventos Elvus Ltda.	76.063.055-1	6	10/11/12	3.000.000	Servicios de amplificación, iluminación y montaje de escenario
Comité habitacional My Dream House La Calera	El deporte como entretención es la mejor opción	Gendarmería de Chile	61.969.000-1	780	01/03/12	200.000	2 pendones, lienzos y 450 invitaciones para proyecto.
Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Programa de fortalecimiento de actividades recreacionales deportiva con adultos de la provincia de Quillota: "recrearte es mejor calidad de vida"	Gendarmería de Chile	61.969.000-1	744	25/11/11	300.000	Pendones, invitaciones
Centro cultural Rucamanqui	Programa de recreación deportiva con adultos hombres y mujeres de la provincia de Quillota: "mejorando nuestra calidad de vida"	Gendarmería de Chile	61.969.000-1	720	23/09/11	600.000	Pendones, Lienzos e invitaciones programa

El servicio señala en su respuesta que remitirá los antecedentes al Servicio de Impuestos Internos -SII-, lo que será verificado por este Organismo de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

j) Para la ejecución del proyecto "Septiembre Mes del Circo", a cargo de la organización "Centro Cultural más Cultura para Viña del Mar", se contrató al "Circo Cacharrito", el cual, según lo establecido en la cláusula 8° del contrato suscrito al efecto, se haría cargo de los gastos por concepto de perifoneo, no obstante que por ese rubro dicha organización incluyó en su rendición la boleta de honorarios N° 4, de don [REDACTED], por la suma de \$ 1.450.000.

En cuanto a este punto, la entidad señala que solicitará la restitución de los fondos objetados, lo que será comprobado en la auditoría de seguimiento.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



k) En la rendición de cuentas de los proyectos "Septiembre Mes del Circo" y "Circo Itinerante en los Cerros de Viña del Mar", presentadas por la organización "Centro Cultural más Cultura para Viña del Mar", se rindieron las boletas de honorarios de los circos "Gasparín" y "Cacharrito", N^{os} 2 y 4, ambas de 2012, por \$ 9.000.000 y \$ 15.000.000, en cada caso, no obstante que de acuerdo a lo señalado por el Director del Departamento de Rentas Municipales de la Municipalidad de Viña del Mar, mediante oficio N° 65, de 2014, a los referidos circos no se les otorgó el permiso municipal para efectuar sus presentaciones.

Por otra parte, los documentos que respaldan los gastos efectuados en los citados proyectos no acompañan evidencia fotográfica, videos o recortes de prensa que acrediten su realización, contraviniendo lo establecido en los artículo 12 y 13 de los respectivos instructivos que formaron parte de las bases que rigieron los diversos concursos de cultura, que exigen la presentación de dichas evidencias en su rendición de cuentas.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE	RESOLUCIÓN	MONTO ADJUDICADO \$
Centro cultural Mas Cultura para Viña del Mar	65048749-4	Circo Itinerante en los Cerros de Viña del Mar	Art. 12 y 13 Instructivo - 31/4/1524, De 2011	14.500.000
Centro cultural Mas Cultura para Viña del Mar	65048749-4	Septiembre mes del circo chileno	Art. 12 y 13 Instructivo 31/4/363, De 2012	22.000.000

l) Similar situación se detectó en los respaldos de las rendiciones de los gastos efectuados en los proyectos singularizados a continuación, las cuales no acompañan evidencia fotográfica, videos o recortes de prensa que acrediten su realización, contraviniendo lo establecido en los artículos 8°, 12 y 13 de los instructivos de las bases que rigieron tales concursos, que exigen la presentación de dichas evidencias en la rendición de cuentas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE	RESOLUCIÓN	MONTO ADJUDICADO \$
Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar	65776330-6	Festival de la cultura urbana "Expansión" y concurso de cueca y muestra folklórica recuperando Raíces	Art. 12 y 13 Instructivo 31/4/363, De 2012 (Sin registro visual)	13.225.000
Centro comunitario y cultural Gaviotas en lo Alto	65063923-5	Cultura y solidaridad en los barrios	Art. 13 y 14 Instructivo)- 31/03/2078, de 2012 (Sin registro visual)	20.000.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	65705530-1	Fútbol barrio: Todos juegan en Villa Alemana	Art. 8 - 31/3/330, De 2011 (Registro de participantes incompleto)	10.000.000

Cabe señalar que las rendiciones de los proyectos "Festival de la Cultura Urbana 'Expansión' y Concurso de Cueca y Muestra Folklórica Recuperando Raíces" y "Fútbol Barrio: Todos Juegan en Villa Alemana", se encuentran aprobadas por el GORE y la correspondiente al proyecto "Cultura y Solidaridad en los Barrios" a la data de la presente auditoría estaba observada por esa Entidad.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



m) Los siguientes proyectos no presentan registros, nóminas de participantes u otros antecedentes que permitan validar la ejecución de las actividades realizadas y la asistencia de los beneficiarios, no obstante el GORE aprobó sus rendiciones:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUT	NOMBRE	N° RESOLUCIÓN/AÑO	MONTO ADJUDICADO \$
Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar	65776330-6	Viajes culturales y patrimoniales en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso	693, de 2011	6.480.000
Comunidad de mujeres Manos Solidarias	65006966-8	Concursos de baile en cerros de Viña del Mar	693, de 2011	6.383.446
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	65705530-1	Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar	151, de 2011	10.000.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	65705530-1	Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso	151, de 2011	10.000.000

Respecto a lo señalado en las letras k) y l), el GORE señala que solicitará a las organizaciones evidencia fotográfica, audiovisual y de prensa escrita que acrediten la realización de esas actividades, y en cuanto a la observación contenida en la letra m), informa que exigirá que las instituciones, den cumplimiento a la obligación de entregar las nóminas de beneficiarios.

Al respecto, cabe señalar que de acuerdo al criterio contenido en el dictamen N° 19.864, de 2013, de este Organismo de Control, la no presentación de los antecedentes exigidos por parte de los organismos del Estado a los que la ley ha encargado efectuar transferencias de caudales públicos, que no demuestren los egresos por parte del receptor de los mismos, como sucede en los casos que se analizan, importa el rechazo de los gastos rendidos, debiendo los haberes observados ser reintegrados.

De ese modo, en atención a que el servicio no adjunta antecedentes que demuestren y acrediten la realización de las actividades comprometidas en los proyectos individualizados en las letras k), l) y m), corresponde que el GORE persiga la restitución de los recursos comprometidos, lo que será verificado por esta Contraloría Regional en una próxima auditoría de seguimiento.

Lo anterior, sin perjuicio, del sumario administrativo que instruirá esta Sede Regional a objeto de determinar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades administrativas que pudieran asistirle a los funcionarios involucrados en los hechos antes expuestos.

n) Las rendiciones de cuentas de los siguientes proyectos incluyeron facturas que no corresponden a las originales, lo cual infringe lo dispuesto en los artículos 95 de la citada ley N° 10.336 y 55 del decreto ley N° 1.263, de 1975, como asimismo, el inciso tercero del artículo 37 de las bases que rigen dicho proceso, que señala que todos los documentos, tales



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



como facturas y boletas de honorarios, se acompañarán en original, debiendo el GORE rechazar la rendición si esto no ocurre:

NOMBRE EMPRESA	RUT	Nº FACTURA	FECHA EMISIÓN	MONTO \$	OBSERVACIÓN
Fame Sport Management S.A.	96997650-1	194	31/10/2012	25.761.701	Duplicado
		195	30/11/2012	25.761.701	Triplicado
Compra y venta de artículos deportivos full tennis Limitada.	76915580-5	1054	24/10/2012	2.356.700	Triplicado
		1070	08/11/2012	2.392.281	Triplicado
Imprenta el Golf Limitada	76183872-5	303	07/11/2012	730.228	Triplicado
		302	07/11/2012	1.212.015	Triplicado

La entidad en su respuesta adjunta fotocopia del "original cliente", cinco (5) de las seis (6) facturas observadas en este punto, las cuales señala fueron entregadas por esas organizaciones durante marzo de 2014. Añade, que solicitará a la organización respectiva la factura N° 194, de la empresa Fame Sport Management S.A.

Lo anterior no permite dar por subsana la observación, debiendo el GORE remitir a esta Contraloría Regional los documentos originales o debidamente legalizados.

2. Actividades desarrolladas en el "Centro de Eventos Doña Anita".

a) Del examen practicado a las rendiciones de cuentas de proyectos de las organizaciones "Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte", "Centro Comunitario Alcanzando Sueños", "Centro Comunitario del Cerro al Mar", "Centro Cultural Rucamanqui" y "Comité Habitacional My Dream House La Calera", se constató que se rinden facturas emitidas por el "Centro de Eventos Doña Anita", ubicado en la comuna de Olmué, por concepto de atención de los participantes.

Del análisis practicado a los listados de asistencia que presentaron las mencionadas organizaciones, se detectaron nombres de beneficiarios incluidos en más de un proyecto, procediéndose a entrevistar a 112 de ellos, los que declararon lo que a continuación se indica:

a.1) 45 expresaron que la rúbrica que figura junto a su nombre no es de su autoría, comprobándose que 34 de ellos corresponden al proyecto denominado "Deporte y Entretención Saludables Para el Corazón", organizado por la "Agrupación Cultural, Artística, Recreativa y Ecológica Recrearte", Anexo N° 8.

a.2) 39 manifestaron haber participado sólo en una ocasión, sin recordar el nombre de la actividad, no obstante aparecen en más de una nómina, en el mismo, o distintos proyectos, Anexo N° 9.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



a.3) Los siguientes beneficiarios indicaron no haber participado en las actividades realizadas en el "Centro de Eventos Doña Anita":

Nº	Nombre	RUT	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS SEGÚN NÓMINAS
1	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Mente Sana En Cuerpo Sano
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación
2	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación

Luego, analizadas las directivas de algunas de las organizaciones en las cuales se detectó observaciones de las señaladas precedentemente, se determinó que uno o más de sus miembros figuran ocupando distintos cargos entre ellas. Los casos detectados son los siguientes:

NOMBRE DIRECTIVA	RUN	CARGO	ORGANIZACIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]	Presidente	Centro Comunitario Cultural y Deportivo Alcanzando Sueños
		Vicepresidente	Centro Comunitario Del Cerro Al Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Secretario	Centro Comunitario Cultural y Deportivo Alcanzando Sueños
		Tesorero	Centro Comunitario Del Cerro Al Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Presidente	Comunidad De Mujeres Manos Solidarias
		Tesorero	Centro Cultural Mas Cultura Para Viña Del Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Comisión Electoral	Centro De Gestión y Liderazgo De Viña Del Mar
		Presidente	Centro Cultural Mas Cultura Para Viña Del Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Presidente	Centro De Gestión y Liderazgo De Viña Del Mar
		Director	Centro Cultural Mas Cultura Para Viña Del Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Comisión Electoral	Centro De Gestión y Liderazgo De Viña Del Mar
		Secretario	Centro Cultural Mas Cultura Para Viña Del Mar
[REDACTED]	[REDACTED]	Tesorero	Centro De Gestión y Liderazgo De Viña Del Mar
		Director	Centro Cultural Mas Cultura Para Viña Del Mar

3. Sobre la participación de candidatos a cargos de elección popular

a) De los testimonios prestados a personal de este Organismo de Control se tomó conocimiento que durante el desarrollo de las actividades de los proyectos en el "Centro de Eventos Doña Anita", que se indican a continuación, ejecutadas durante el año 2012, participaron indistintamente los postulantes a cargos de elección popular de ese año, señores [REDACTED] CORE y candidato a diputado; [REDACTED] candidato a alcalde de La Calera; [REDACTED] Secretario del CORE y candidato a alcalde por Viña del Mar; [REDACTED] y [REDACTED] candidatas a concejales de las comunas de Hijuelas, La Cruz y Viña del Mar, respectivamente.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ORGANIZACIÓN	PROYECTOS SEGÚN NÓMINAS
Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables Para el Corazón
	Programa de Fortalecimiento De Actividades Recreacionales Deportivas Con Adultos de la Provincia de Quillota
Comité Habitacional My Dream House La Calera	El Deporte Como Entretención es la Mejor Opción
Centro Cultural Rucamanqui	Programa De Recreación Deportiva Con Adultos Hombres y Mujeres De La Provincia De Quillota, Mejorando Nuestra Calidad De Vida
	Programa De Actividad Deportiva "Vivamos Mejor Con Entretención
Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida y Salud con Alegría
Centro Comunitario del Cerro al Mar	Vida, Salud y Recreación
	Mente Sana en Cuerpo Sano
[REDACTED]	Participación y Capacitación de los Vecinos para la Seguridad Barrial

b) A lo anterior, cabe agregar que 60 personas que en declaración prestada a esta Contraloría Regional señalaron haber concurrido a las actividades realizadas en el citado "Centro de Eventos Doña Anita", reconocieron la participación del Secretario Ejecutivo del CORE de esa época, don [REDACTED], entre las cuales algunas manifestaron que el referido ex funcionario les entregó calendarios, afiches relacionados con su candidatura, solicitado su apoyo y voto en las elecciones municipales de ese año.

Asimismo, cabe consignar que los proyectos "Vida y Salud Con Alegría", "Mente Sana En Cuerpo Sano" y "Vida, Salud y Recreación", ejecutados por las organizaciones "Centro Comunitario Alcanzando Sueños" y "Centro Comunitario del Cerro Al Mar", respectivamente, en los cuales se denuncia la participación del citado ex Secretario del CORE, los dos primeros de ellos fueron ejecutados entre febrero y abril de 2012, fecha en la cual éste ocupaba el referido cargo, actuación que vulneró el principio de probidad administrativa contemplado en el inciso primero del artículo 8° de la Constitución Política de la República, conforme al cual "El ejercicio de las funciones públicas obliga a sus titulares a dar estricto cumplimiento al principio de probidad en todas sus actuaciones", principio que, además, se encuentra regulado en diversas disposiciones de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, particularmente a las contenidas en su Título III y el artículo 19 de la citada ley, que dispone que el personal de la Administración del Estado estará impedido de realizar cualquier actividad política dentro de la Administración, en tanto que el artículo 27 de la ley N° 19.884, sobre Transparencia, Límite y Control del Gasto Electoral, ordena que "Los funcionarios públicos no podrán realizar actividad política dentro del horario dedicado a la Administración del Estado, ni usar su autoridad, cargo o bienes de la institución para fines ajenos a sus funciones".

Las situaciones descritas en las letras a) y b) precedentes infringen, además, el numeral 2 del instructivo de procedimiento adicional a las bases de deporte que rigen los concursos de que se trata, aprobados mediante las resoluciones exentas N°s 330 y 364, de 2011 y 2012, respectivamente, que señalan que los proyectos durante su período de ejecución no podrán, por ningún motivo, apoyar actividades proselitistas de ningún tipo, ni destacar voluntades políticas ni religiosas.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



4. Proyecto "Recuperando Espacios y Fortaleciendo el Control Social" de la comuna de Nogales

En declaración prestada ante esta Contraloría Regional doña [REDACTED] y doña [REDACTED], presidenta de la Junta de Vecinos "Escuela N° 32" y secretaria de la Junta de Vecinos "28 de septiembre", respectivamente, manifestaron que en esas dos organizaciones beneficiadas con el proyecto denominado "Recuperando Espacios y Fortaleciendo el Control Social", de la "Agrupación Cultural, Artística, Recreativa y Ecológica Recrearte", no se efectuaron las capacitaciones de seguridad ciudadana comprometidas en el proyecto.

Agregan estar disconformes con las obras de mejoramiento de los espacios públicos precisando que en la Junta de Vecinos "Escuela N° 32", sólo se procedió a la instalación de dos bancos.

Cabe señalar que el citado proyecto, aprobado por la suma de \$ 28.000.000, para 6 Juntas de Vecinos, contemplaba la ejecución de obras de recuperación y mejoramiento de espacios, rehabilitación de lugares abandonados o de poca intervención, espacios incluyentes, seguros, sustentables y con entidad propia, como asimismo, capacitación, actividades cívicas y formativas.

Al respecto, en la visita efectuada por personal de esta Entidad de Control se verificó la efectividad de lo denunciado por doña [REDACTED] respecto a la instalación de dos bancos (Anexo N° 10).

Ahora bien, sobre la capacitación que debía realizar la mencionada organización, la rendición de cuentas adjunta como respaldo una constancia "tipo", firmada por las referidas dirigentes en la que dan conformidad al proyecto.

Precisado lo anterior, cabe consignar que de acuerdo a lo establecido el artículo 38 de la resolución exenta N° 438, de 2012, que aprueba las bases que rigen el referido proyecto, el GORE, con la finalidad de cautelar que los proyectos se ejecuten adecuadamente y se cumplan las finalidades de los mismos, se reserva el derecho a supervisar el desarrollo de las actividades en terreno, coordinar reuniones de trabajo con la entidades beneficiarias y realizar todas las acciones que sean conducentes a orientar el buen uso de los recursos, lo que no consta que haya ocurrido en la especie.

A su turno, se advierte que el GORE no adoptó las acciones contempladas en el artículo 40 de las bases, en orden a poner término anticipado al referido convenio, hacer efectivas las garantías respectivas y adoptar las medidas correspondientes para obtener el reintegro de los recursos transferidos.

2
D



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Finalmente, la presidenta de la aludida Junta de Vecinos "Escuela N° 32", señala que don [REDACTED], concejal de la Municipalidad de La Calera, se acercó a la Junta de Vecinos solicitando que ante cualquier consulta relacionada con la ejecución del proyecto, los vecinos manifestaran que las charlas se habían realizado.

En relación a lo informado por este Organismo de Control en los numerales 2, 3 y 4 del cuerpo del presente informe el servicio señala que las situaciones que dicen relación con los proyectos, fueron abordadas en el sumario administrativo ordenado por resolución N° 740, de junio de 2012, el cual culminó con la remisión de los antecedentes al Ministerio Público. Además, indica que el 25 de enero de 2014, interpuso una querrela criminal en contra de don [REDACTED] según consta en la causa RUC N° 1300651476-0, quien fue formalizado el 28 de enero del mismo año.

Respecto de las observaciones contenidas en los numerales 2 y 4, sin perjuicio de las acciones ya adoptadas, corresponde que en lo sucesivo que el GORE implemente controles preventivos y concurrentes que le permitan velar por la correcta ejecución y rendición de ese tipo de iniciativas, velando en todo momento por el estricto cumplimiento de las bases de postulación de los concursos, sin desmedro de requerir, para los proyectos observados en esta oportunidad, la presentación de mayores antecedentes que permitan respaldar el correcto uso y destino de los recursos involucrados, o en su defecto, ejercer las acciones legales necesarias, entre ellas, la denuncia ante los tribunales competentes, a fin de obtener su restitución, situación que será constatada por esta Entidad de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

Por otra parte, existen elementos múltiples y concordantes en el sentido de que el señor [REDACTED], entre los meses febrero y abril de 2012, participó en actividades relativas a proyectos ejecutados en el marco del FNDR, en circunstancias que en dicho período aquél poseía la calidad de funcionario público, lo que importa la realización de conductas constitutivas de proselitismo político y, consecuentemente, conlleva la vulneración del principio de probidad administrativa, conforme a lo previsto en el inciso primero del artículo 8° de la Constitución Política de la República, y en los artículos 19 y 52 y siguientes de la ley N° 18.575, y 27 de la ley N° 19.884.

No obstante, habiéndose producido la desvinculación del aludido ex empleado con fecha 6 de julio de 2012, no es posible incoar a su respecto un procedimiento disciplinario, atendido que se ha extinguido su responsabilidad administrativa; siendo dable hacer presente que, atendido el actual carácter de CORE del señor [REDACTED], el inciso primero del artículo 35 de la ley N° 19.175, preceptúa que a tales autoridades no les serán aplicables las normas que rigen para los empleados públicos, salvo en lo que dice relación con la probidad administrativa y la responsabilidad civil y penal, reservándose al Tribunal Electoral Regional respectivo la facultad de conocer y



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



resolver sobre las situaciones que pudiesen considerarse contravenciones al referido principio.

Luego, en lo que concierne a don [REDACTED] a través de la presente auditoría se ha podido establecer su participación en actividades financiadas con fondos del Gobierno Regional de Valparaíso, mientras aquél ejercía el cargo de CORE.

De acuerdo con lo expuesto, el GORE deberá adoptar medidas de control enfocadas a evitar la reiteración de los hechos que se indican en el numeral 3 del presente informe y velar por el estricto cumplimiento de lo establecido en las bases de postulación y reglamentos que rigen la ejecución de los proyectos en estudio y la normativa vigente, lo que será verificado por esta Sede Regional en una próxima auditoría que realice sobre la materia, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que haya lugar.

5. Proyectos Adjudicados en la Comuna de Zapallar

a) El proyecto denominado "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en mi Barrio", adjudicado a la Junta de vecinos El Mirador de Zapallar, contemplaba la participación de 20 mujeres y 20 hombres, verificándose que la rendición de cuentas no adjunta el listado de las mujeres que habrían participado del proyecto, situación que contraviene el numeral 8, del instructivo de procedimientos adicional a las bases aprobadas por resolución exenta N° 364, de 2012, que indica que las instituciones deberán llevar un registro con los participantes o beneficiarios del proyecto, en donde se detalle el nombre, rut, dirección, teléfono de contacto y firma por cada una de las actividades que se realicen.

Asimismo, en la entrevista realizada por personal de esta Entidad de Control a 4 beneficiarios hombres, éstos manifestaron no haber participado de la aludida actividad, y 3 de ellos no reconocen su firma en el listado presentado por la organización adjudicataria del proyecto. Por otra parte, 3 beneficiarias entrevistadas reconocieron haber participado en diversas actividades recreativas, sin embargo no pudieron confirmar su participación en el proyecto en análisis.

Respecto de este punto, la entidad manifiesta que solicitará a la citada organización la devolución proporcional de los recursos otorgados, lo que será verificado por esta Entidad de Fiscalización en una próxima auditoría de seguimiento.

b) Los antecedentes que respaldan la participación de beneficiarios del proyecto denominado "Olimpiadas Vecinales del Deporte, Zapallar 2012", corresponden a listados que registran el nombre de los participantes y el sector al que pertenecen, sin adjuntar elementos visuales como fotografías, videos u otros que permitan certificar la realización de dicha actividad.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



El servicio señala en su contestación, que solicitará a la organización a cargo de la ejecución del proyecto, las evidencias visuales que acrediten la realización de las actividades comprometidas.

Al respecto, cabe señalar que el numeral 10, del instructivo de procedimiento adicional a las bases de postulación, estableció que para cada actividad efectuada, las instituciones debían llevar un registro de los participantes o beneficiarios del proyecto, detallando el nombre, rut, dirección, teléfono de contacto y firma. Asimismo, los numerales 12 y 13 de ese pliego de condiciones, dispuso en lo que interesa, que las rendiciones de cuenta debían incluir fotografías y videos de dichas actividades.

En ese contexto, corresponde reiterar lo señalado por este Organismo de Control a través del citado dictamen N° 19.864, de 2013, en cuanto a que la no presentación de los antecedentes exigidos por las entidades otorgantes de los recursos públicos, que demuestren los egresos por parte del receptor de éstos, importa el rechazo de las erogaciones rendidas, en cuyo caso procede la restitución de los emolumentos entregados, medida que deberá ejercer el GORE, en atención a que no se acompañan antecedentes que permitan acreditar la ejecución de las actividades comprometidas, lo que será constatado por esta Sede Regional en una próxima auditoría de seguimiento.

6. Bienes adquiridos

a) En cuanto a la rendición del proyecto denominado "Escribiendo Nuestra Historia Local Construimos Identidad en el Siglo XXI", para el Centro Comunitario del Cerro al Mar, que informa la adquisición de bienes por un total \$ 4.123.220, doña [REDACTED], quien figura como responsable de su custodia, según el acta de inventario, manifestó a esta Entidad de Control que nunca recibió tales bienes, según se detalla:

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	N° FACTURA	PROVEEDOR
Notebook Lenovo G 475 Amd Adu Dual Core C 50 2 Gb 500 Gb 14 Pulg.	14	757656	Pc Factory S.A
Notebook Toshiba Satellite P 745d-Sp4202 Amd	1	757656	Pc Factory S.A
Mouse Genius Usb Retractil	1	757656	Pc Factory S.A
Notebook Lenovo 6-470 Intel Core B 820 4 B 750 Gb 14 Pulg.	7	834612	Pc Factory S.A
Mouse Wireless Mobile 100	1	834612	Pc Factory S.A
Impresora Hp Tinta Color Deskjet 1000	3	757656	Pc Factory S.A

A su turno, el GORE señala que los antecedentes del aludido proyecto forman parte de los antecedentes remitidos al Ministerio Público, con motivo de la denuncia por eventual fraude al fisco, los que complementará, informando sobre la eventual apropiación indebida de los bienes individualizados en este informe.

Sobre el particular, cabe señalar que sin perjuicio de las medidas informadas, corresponde que el GORE inicie las acciones que en derecho procedan para la restitución de los fondos cuya inversión no está



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



acreditada, lo que será constatado por esta Entidad de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

b) Respecto a la adquisición de bienes por la suma de \$ 349.882, que se indican a continuación, correspondientes a los proyectos "Septiembre Mes del Circo Chileno" y "Circo Itinerante en los Cerros de Viña del Mar", adjudicados al "Centro Cultural Más Cultura para Viña del Mar", no fue posible constatar la existencia de 2 bocinas metálica de 60 watts y 16", un generador Eléctrico 220 W (Marca Bauker) y un Amplificador MK 450 50 W USB / SD, los cuales debían encontrarse bajo la custodia de don [REDACTED], según el acta de inventario presentada en la respectiva rendición de cuentas.

DESCRIPCIÓN PRODUCTO	CANTIDAD	Nº FACTURA
Generador	1	47550718
Bocina metálica 60 W 16"	1	373052
Amplificador MK 450 50 W USB / SD	1	373052
Bocina metálica 60 W 16"	1	373057
Bocina metálica 60 W 16"	2	365376

En su respuesta el servicio señala que procederá a solicitar a la organización responsable la devolución de esos recursos, cumplimiento que será verificado por esta Contraloría Regional en la auditoría de seguimiento.

c) En relación con el inventario del proyecto denominado "Concursos de Baile en los Cerros de Viña del Mar", adjudicado a la comunidad de mujeres "Manos solidarias", se constató que los bienes adquiridos para el proyecto, consistentes en dos parlantes, un amplificador, un mp3, cajas activas, mezcladora 8 canales y micrófonos, entre otros, por la suma de \$ 852.390, se encuentran en el domicilio del hijo de su representante legal y no en poder de la aludida organización.

Al respecto, la entidad señala que solicitará a la mencionada organización la entrega de los bienes individualizados, por lo que se mantiene lo observado hasta que esa medida sea constatada por esta Sede Regional en la auditoría de seguimiento.

III. OTRAS OBSERVACIONES

1. Sobre presunta infracción al principio de probidad administrativa, por parte del Intendente Regional de Valparaíso

Cabe señalar que ante esta Contraloría Regional, el abogado don [REDACTED] en representación de don [REDACTED] ex Jefe de Gabinete del GORE, solicitó a este Organismo de Control pronunciarse sobre la eventual infracción al principio de probidad administrativa por parte del Intendente Regional de Valparaíso, don [REDACTED]



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



██████████ en relación a su directa intervención en la asignación de recursos a organizaciones que se indican a continuación, en las cuales su hermano, el concejal por Viña del Mar, don ██████████, tendría compromisos con motivo de su candidatura:

TIPO FONDO	ORGANIZACIÓN	PROYECTO	MONTO \$
Cultura	Centro Cultural Social y Recreativo Danzarina	Danza una Forma Sana de Vivir	8.040.000
Cultura	Centro Cultural y Deportivo Tatito	Campeonatos de Baile para Poblaciones Vulnerables	8.986.100
Deportes	Club Deportivo Libertad del Olivar	Torneo de las Juventudes	6.489.000
Deportes	Club Deportivo Los Amigos	Torneo Futbolito Verano Entretenido	5.475.000
Deportes	Club Deportivo Tae Kwon do Antiquina Quillagua	El Taekwondo WTF un Deporte para Triunfadores	4.020.000
Deportes	Club Deportivo Triunfadores	Protección Social en la Competición Deportiva	7.090.000
Deportes	Club Deportivo y Cultural Unión Verde	Campeonato Futbolito Fifty Fifty	6.000.000
Deportes	Unión Comunal Asociación de Surf y Bodyboard Viña del Mar	Torneo Bodyboard y Surf 2013	6.460.815
		SUMA	52.560.915

El recurrente adjunta a su denuncia tres cartas, una de ellas fechada el 5 de noviembre de 2012, que habrían sido dirigidas por doña ██████████ a don ██████████. En dos de esas misivas se solicita, supuestamente a petición de don ██████████ que sean considerados los proyectos que indica, en el proceso de asignación de fondos por parte del CORE.

Luego, en la carta de 5 de noviembre de 2012, manifiesta que dos proyectos habrían sido rechazados, no obstante existir un compromiso previo con las organizaciones a las que se les aseguró su aceptación.

Como cuestión previa, cabe señalar que la letra e) del artículo 24 de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, preceptúa que corresponde al Intendente, en su calidad de órgano ejecutivo del Gobierno Regional, proponer al Consejo Regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región, proposición que, conforme al artículo 25 de dicho texto legal, puede ser aprobada, modificada o sustituida por dicho órgano colegiado.

En tanto, el artículo 36 del cuerpo legal analizado dispone, en sus letras e) y j), que corresponderá al consejo regional "Resolver, sobre la base de la proposición del intendente, la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que correspondan a la región" y "Ejercer las demás atribuciones necesarias para el ejercicio de las funciones que la ley le encomiende".



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Al respecto, es menester consignar, en armonía con lo informado por este Organismo Contralor en sus dictámenes N°s 20.971, de 1998, y 33.348, de 2002, que cuando la normativa aludida le entrega al referido órgano colegiado la facultad de resolver sobre la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, tal prerrogativa comprende, desde luego, la potestad de determinar el destino que, dentro de los objetivos señalados por la misma ley N° 19.175, se dará a esos caudales, precisándose así los programas o proyectos en que ellos deberán invertirse y los montos asignados al efecto.

En la especie, la indagatoria practicada no permitió establecer la existencia de algún documento o antecedente mediante el cual el Intendente Regional, don [REDACTED], haya solicitado a dicho cuerpo colegiado que se aprobaran los proyectos a que alude la denuncia de la especie, constándose que todas esas iniciativas fueron sometidas al proceso de evaluación técnica en la que participaron los funcionarios doña [REDACTED], don [REDACTED] y don [REDACTED], quienes recomendaron favorablemente los referidos proyectos, no advirtiéndose la participación directa de la citada autoridad regional.

Enseguida, se detectó que mediante el acta de sesión ordinaria del CORE N° 583, de 5 de abril de 2012, acuerdo N° 7227/04/2012, se aprobaron los proyectos que se indican a continuación, en cuyo acto el señor Celis Montt actuó como presidente de la sesión, correspondiéndoles a los consejeros regionales su aprobación:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	FECHA APROBACIÓN	MONTO ADJUDICADO \$
Club Deportivo Triunfadores	Protección Social en la Competición Deportiva	05/04/2012	7.090.000
Club Deportivo y Cultural Unión Verde	Campeonato Futbolito Fifty Fifty	05/04/2012	6.000.000

Luego, según consta en el acta de sesión ordinaria del CORE N° 606, de 17 de enero de 2013, acuerdo N° 7569/01/2013, en dicha sesión se aprobó la priorización de los siguientes proyectos, sesión que fue presidida por el Intendente (s), don [REDACTED]:

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	FECHA APROBACIÓN	MONTO ADJUDICADO \$
Centro Cultural Social y Recreativo Danzarina	Danza una Forma Sana de Vivir	17/01/2013	8.040.000
Centro Cultural y Deportivo Tatito	Campeonatos de Baile para Poblaciones Vulnerables	17/01/2013	8.986.100
Club Deportivo Libertad del Olivar	Torneo de las Juventudes	17/01/2013	6.489.000
Club Deportivo Los Amigos	Torneo Futbolito Verano Entretenido	17/01/2013	5.475.000
Club Deportivo Tae Kwon do Antiquina Quillagua	El Taekwondo WTF un Deporte para Triunfadores	17/01/2013	4.020.000
Unión Comunal Asociación de Surf y Bodyboard Viña del Mar	Torneo Bodyboard y Surf 2013	17/01/2013	6.460.815

En relación con lo anterior, se constató que el señor Intendente Regional, don [REDACTED], durante la tarde del día



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



jueves 17 de enero de 2013, en el Salón Esmeralda del edificio donde funciona esa Entidad, realizó su Cuenta Pública Año 2012.

Ahora bien, es menester indicar que el artículo 79 de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo, preceptúa que la subrogación de un cargo procederá cuando no esté siendo desempeñado efectivamente por el titular o el suplente, en tanto que su artículo 80 dispone que, en esos casos, asumirá las respectivas funciones, por el sólo ministerio de la ley, el funcionario de la misma unidad que siga en el orden jerárquico, en la medida que reúna los requisitos para desempeñar el respectivo empleo.

Acerca de ello, los dictámenes N°s 25.220, de 1996, 46.852, de 2006 y 8.275, de 2009, han manifestado que dicha hipótesis concurre cuando exista una causa que imposibilite al servidor ejercer su empleo, entre las cuales deben considerarse los feriados, licencias médicas, permisos, comisiones de servicios, cometidos funcionarios y cualquier otra de similar naturaleza que justifique la asunción de labores del subrogante para garantizar la continuidad de la función pública.

En razón de lo expuesto, y considerando que en la situación analizada no concurre ninguno de los supuestos precedentemente señalados, cumple esta Contraloría Regional con manifestar que no resultó procedente que tanto la sesión de que se trata como los acuerdos adoptados en ella, se hayan verificado con la intervención de un funcionario que no ha podido actuar como subrogante de la máxima autoridad regional.

Por su parte, en declaración prestada a esta Entidad Fiscalizadora, don [REDACTED] expone, en relación al procedimiento seguido por esa repartición en esta materia, que presentaba al CORE un listado, previamente aprobado por la comisión de cultura y deportes de ese Consejo, para que el pleno de dicho cuerpo colegiado emitiera su opinión de los proyectos que eran elegibles y que habían superado las condiciones de admisibilidad.

Agrega, que no tuvo ninguna participación en la selección de tales instrumentos y que las cartas a las que se le vincula, se tratan de un compromiso entre el candidato a concejal y sus electores, haciendo presente que las peticiones del concejal [REDACTED], seguían el mismo curso que las demás autoridades, esto es, eran entregadas a don [REDACTED].

En consecuencia, es posible advertir que, en base a los antecedentes recabados, no se evidencia una participación directa de la aludida autoridad, en la selección y aprobación de los proyectos a que se aluden en la denuncia.



2. Sobre sistema de cuotas

Se denuncia, igualmente, que existiría un sistema de cuotas orientado a la distribución de los recursos disponible para el financiamiento de iniciativas presentadas a ser financiadas con el 2% del Fondo de cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana, correspondiéndoles un 30% al Intendente y un 70% a los consejeros regionales, lo que no se ajustaría a disposición legal alguna, sistema que era conocido y compartido por todos los CORE, lo cual permitía privilegiar a determinadas organizaciones.

Se añade, que "esta cuenta corriente del Intendente y de los CORES", era llevada por el ex Director de Administración y Finanzas, del GORE, don ██████████ y luego por doña ██████████, y que sus registros no eran formal u oficialmente consignados.

Al respecto, cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 14 y 24, letra e), de la ley N° 19.175, le corresponderá al intendente, en su calidad de Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional, proponer al consejo regional la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional que corresponde a la región, así como de las inversiones sectoriales de asignación regional, y de los recursos propios que el Gobierno Regional obtenga en aplicación de lo dispuesto en el artículo 19 N° 20, de la Constitución Política de la República.

En lo pertinente, la aludida autoridad, manifiesta en su declaración que "Desde hace muchos años, en el Gobierno Regional existe un procedimiento de distribución armónico y equitativo de los recursos para los diversos territorios, lo que tiene su fundamento en los artículo 14 y 24 letra e) de la ley N° 19.175, Sobre Gobierno y Administración Regional. El espíritu es favorecer a las provincias de menor tamaño y de menor representatividad en el Consejo Regional, de manera que las mayorías no impongan en forma ilimitada sus preferencias. Por otra parte, dentro del espíritu de este procedimiento se encuentra el hecho que los consejeros representantes de cada provincia, conocen mejor a las organizaciones comunitarias de sus respectivas localidades y saben con mayor certeza, qué tipo de proyectos supone una mejora o un aporte para el territorio que representa". Añade, que "En ese entendido, el Intendente lo que busca es respaldar proyectos de interés regional, de montos elevados y que normalmente benefician a más de una provincia".

Finalmente, indica que el "sistema de distribución, no adolece de problemas en sí mismo, sino que éstos se producen desde el momento que se desvirtúa su espíritu".

En declaración prestada por doña ██████████ ██████████ reconoce que al Intendente le correspondía un 30% de recursos para destinarlos a proyectos susceptibles de ser financiados, recomendación que era efectuada por don ██████████. Agrega,



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



que para aquellos proyectos de seguridad ciudadana adjudicados en el primer y segundo concurso del año 2012 y primer concurso del año 2013, no podría dar fe que se rigieron mediante un sistema transparente y competitivo.

De este modo, se advierte una contradicción entre lo expuesto en la materia por el señor [REDACTED] y la señora [REDACTED].

En relación con esta materia, el GORE señala en su respuesta, que en declaración prestada a esta Contraloría Regional, el 12 de febrero de 2014, por don [REDACTED], informó que en febrero de 2013, la Unidad de Auditoría Interna dio a conocer una serie de irregularidades que darían cuenta de la eventual falta de un procedimiento concursal en algunos de los llamados de seguridad ciudadana del año 2012, por lo que a su parecer, su declaración sería concordante con lo afirmado por la señora [REDACTED] en cuanto a que no podría dar fe de que los aludidos concursos se hayan efectuado mediante un sistema competitivo, con lo cual se aclara el aspecto inicialmente controvertido.

En cuanto a las situaciones irregulares señaladas por la Unidad de Auditoría Interna y ratificadas por este Organismo de Control, en el cuerpo del presente informe, es dable tener presente que la potestad de resolver sobre la inversión de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, exclusivamente radicada en el consejo regional, implica para ese cuerpo colegiado adoptar una determinación debidamente informada, razonada y ajustada a los principios y normas aplicables a la materia, en relación al destino, que dentro de los objetivos establecidos en la aludida ley N° 19.175, se le dará, decisión que podrá importar, según sea el caso, una modificación o sustitución de los proyectos o programas propuestos por el órgano ejecutivo del gobierno regional, teniéndose precisamente en vista los intereses regionales que se pretenden satisfacer con esos fondos, acorde con los fines para los cuales fueron concebidos.

En este contexto, las letras b), d) y e) del artículo 24 de la ley N° 19.175, ya citada, previenen, en lo que interesa, que el intendente, en su calidad de órgano ejecutivo del gobierno regional, someterá al consejo regional los proyectos de planes y las estrategias zonales de desarrollo y el presupuesto de dichos organismos, y sus modificaciones y le propondrá la distribución de los caudales del señalado fondo y las inversiones sectoriales de asignación regional pertinentes.

A su turno, el artículo 25 preceptúa que el consejo regional podrá aprobar, modificar o sustituir los proyectos y proposiciones precedentemente mencionadas y regula, además, el procedimiento a seguir en caso de existir discrepancia sobre las modificaciones o sustituciones que determine el mismo, atribución que es reiterada, a su vez, por los artículos 36, letras d) y e), y 78 de la ley orgánica constitucional en comento.

4
[Handwritten signature]



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Las normas constitucionales y legales a que se ha hecho referencia otorgan al consejo regional la facultad de resolver de manera informada, razonada y ajustada a los intereses regionales que se pretenden satisfacer, la propuesta de distribución e inversión de las sumas asignadas a la respectiva zona, potestad que ejerce conforme a su carácter de órgano decisorio, tal como lo manifestara esta Entidad Fiscalizadora en su dictamen N° 32.503, de 2008.

Como puede advertirse, en la especie se trata de un procedimiento reglado en que la ley prevé las posibilidades de respuestas del consejo regional ante las iniciativas que le formule el intendente y en que la determinación definitiva de estos asuntos se encuentra exclusivamente radicada en el referido órgano colegiado, quien luego de analizados los antecedentes que las motivan podrá aprobarlas, o por razones fundadas, modificarlas o sustituirlas.

Por consiguiente, en la decisión que adopte el CORE, necesariamente debe tener en consideración el resultado del proceso de examen previo de factibilidad, admisibilidad y cumplimiento de los aspectos técnicos practicado por el GORE, acorde lo dispuesto en los artículos 36 letra f) y 78 de la ley N° 19.175, toda vez que, el prescindir de ese análisis, comprometería desechar los elementos de juicio en los que se fundamenta la propuesta de priorización del intendente, y en consecuencia, despojar al proceso de elegibilidad final de las condiciones de sustento y razonabilidad señalados precedentemente, en pos de los intereses regionales que se pretenden satisfacer (aplica dictamen N° 24.966, de 2012).

3. Sobre Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR, Oficio Circular N° 33, de 2009, del Ministerio de Hacienda, y Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC.

Se denuncia que el Intendente y el CORE distribuiría los recursos correspondientes a las dos primeras fuentes de financiamiento aludidas mediante un sistema de "cuotas" similar al señalado en el punto anterior.

Se añade que, a través del FIC, dicha autoridad regional habría favorecido proyectos financiados por su empleador, Universidad de Playa Ancha, entidad en la que posee un cargo en vacancia, en calidad de Contralor.

Sobre la materia, dichos aspectos serán examinados en la auditoría planificada durante el presente año en el Gobierno Regional de Valparaíso.



CONCLUSIONES

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, el Gobierno Regional de Valparaíso ha aportado antecedentes e iniciado acciones que han permitido salvar parte de las situaciones planteadas en el Preinforme de Observaciones N° 51, de 2013.

No obstante, se mantienen situaciones respecto de las cuales deberá adoptar las medidas correspondientes, a fin de dar estricto cumplimiento al ordenamiento jurídico que regula la materia objeto del análisis, según se indica a continuación:

1. En lo relativo a la adjudicación de proyectos a organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, por más de dos períodos consecutivos, el GORE deberá velar que en lo sucesivo se dé estricto cumplimiento a los reglamentos para el financiamiento de esas iniciativas, a objeto de evitar la reiteración de la situación observada, lo que será verificado por esta Contraloría Regional en futuras auditorías que se practiquen a esa entidad.

2. En cuanto a la falta de evaluación de admisibilidad y de los aspectos técnicos de las iniciativas de seguridad ciudadana adjudicados durante el año 2012, y de los proyectos de carácter deportivo denominados "Vida, Salud y Recreación" y "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en Mi Barrio", ese servicio deberá implementar las medidas de control preventivas a fin de evitar la reiteración del hecho objetado, así como velar por el estricto cumplimiento de los reglamentos y bases de postulación aplicables en la especie, lo que será constatado por este Organismo de Control en una próxima auditoría, sin perjuicio del procedimiento disciplinario que esta Entidad Fiscalizadora instruirá a fin de determinar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades administrativas comprometidas.

3. En lo que concierne a la ausencia de los elementos de control interno que permitieron la ocurrencia de irregularidades en torno a los proyectos financiados con cargo al FNDR, esa entidad deberá implementar controles preventivos y concurrentes que le permitan velar por la correcta ejecución y rendición de ese tipo de iniciativas, lo que será constatado por esta Entidad de Control en una próxima auditoría que efectúe sobre esta materia

4. Respecto de los proyectos de las iniciativas de deportes, cultura y seguridad ciudadana, de los años 2011, 2012 y 2013 y que a la fecha de la presente fiscalización se encuentran pendientes de rendición por la suma de \$ 2.233.780.870, el GORE deberá emprender las acciones legales necesarias a fin de obtener la restitución de los recursos asignados a las organizaciones que a la fecha carecen de rendición. Asimismo, y sin perjuicio del sumario administrativo que instruirá este organismo, corresponde que esa entidad evalúe solicitar al Ministerio de Hacienda, la eliminación de las



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



organizaciones observadas, del Registro de Organización Receptora de Recursos Públicos, medidas que serán verificadas en una próxima auditoría.

5. En lo que respecta a las rendiciones de cuenta presentadas por las organizaciones denominadas "Corporación Deportiva Social y Cultural Gol Iluminado", "Centro Comunitario y Cultural Gaviotas en lo Alto" y "Fundación Fillol Basabe", que incluyeron boletas de honorarios de personas vinculadas en razón de parentesco con las directivas de las aludidas organizaciones, el GORE deberá arbitrar las medidas que resulten pertinentes a fin de dar cabal cumplimiento a las disposiciones que regulan ese tipo de concursos, sin perjuicio de exigir a las organizaciones la restitución total o parcial, según proceda en cada caso, de los recursos objetados, lo que será verificado por este Organismo de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

6. En cuanto al "Centro Comunitario del Cerro al Mar", el cual adjunta una boleta de honorarios de la presidenta de la organización, el GORE deberá iniciar las acciones legales que en derecho procedan a fin de obtener la devolución de dichos recursos, situación que será constatada por este Organismo de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

7. En atención a que las boletas de bar restaurant incluidas en las rendiciones de cuenta de los proyectos adjudicados a la Fundación Fillol Basabe, por un total de \$ 1.139.188, no acreditan que corresponden a gastos por concepto de colaciones, corresponde que el GORE exija la entrega de antecedentes fundados que permitan acreditar que los aludidos gastos se ajustan al proyecto, y en caso de no prosperar sus requerimientos, iniciar las acciones necesarias a fin de obtener la restitución de los recursos, lo que será comprobado por esta Contraloría Regional en la auditoría de seguimiento.

8. En cuanto a los proyectos que rindieron una cantidad de beneficiarios menor a la población objetivo, comprometida en los respectivos convenios, y en aquellos proyectos que adjuntaron listados de beneficiarios con personas repetidas, deberá ese servicio agotar las gestiones necesarias a objeto de obtener la restitución de los recursos comprometidos, y en caso de no tener resultados favorables, proseguir con las acciones judiciales ante los tribunales competentes, situación que será verificada por este Organismo Fiscalizador en una próxima auditoría de seguimiento.

9. Con respecto a las prestaciones de servicios por un monto superior a 10 UTM, las cuales no fueron formalizadas a través de la suscripción del respectivo contrato, esa entidad deberá velar por el efectivo cumplimiento de los reglamentos y las bases de postulación que norman



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



la especie, situación que será verificada por esta Entidad de Control en próximas auditorías.

10. En relación con los recursos destinados a la adquisición de premios por parte de la organización "Comunidad de Mujeres Manos Solidarias", y en lo que respecta a los gastos de perifoneo rendidos por la organización "Centro Cultural más Cultura para Viña del Mar", el GORE deberá requerir la restitución de los recursos observados, situación que será verificada en una próxima auditoría de seguimiento.

11. El GORE deberá hacer efectivas las medidas informadas en cuanto a remitir al Servicio de Impuestos Internos aquellas facturas exentas emitidas por labores que no se encuentran incluidas en las exenciones contempladas en el artículo 12 del decreto ley N° 825, de 1974, lo que se verificará en una próxima auditoría de seguimiento.

12. Respecto de aquellos proyectos, cuyas rendiciones de cuenta no acompañaron evidencia fotográfica, recortes de prensa que acrediten su realización o nóminas de los beneficiarios de las actividades comprometidas, y que en consecuencia no acreditaron que las actividades comprometidas se hayan realizado, el GORE deberá exigir el reintegro de los recursos involucrados, lo que será verificado por esta Contraloría Regional en una próxima auditoría de seguimiento.

13. En relación al duplicado de la factura N° 194, incluida en la rendición de cuentas presentada por la Fundación Fillol Basabe, el GORE deberá arbitrar las medidas comprometidas en orden a requerir el documento original a esa organización, situación que se verificará en una auditoría de seguimiento.

14. Sobre las irregularidades asociadas a las actividades desarrolladas en el Centro de Eventos Doña Anita y a los proyectos adjudicados en la comuna de Nogales, el GORE, deberá implementar controles preventivos y concurrentes que le permitan velar por la correcta ejecución y rendición de ese tipo de iniciativas, sin desmedro de requerir a las respectivas entidades, la presentación de mayores antecedentes que permitan respaldar el correcto uso y destino de los recursos involucrados, o en su defecto, ejercer las acciones que correspondan a fin de obtener la restitución de los mismos, situación que será constatada por esta Entidad de Control en una próxima auditoría de seguimiento.

15. En lo que respecta a las eventuales situaciones de proselitismo político, el GORE, deberá en lo sucesivo adoptar las medidas de control necesarias a objeto de evitar la reiteración de los hechos que se indican en el numeral 3 del presente informe y velar por el estricto cumplimiento de lo establecido en las bases de postulación y reglamentos que rigen la ejecución



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



de los proyectos, lo que será verificado por esta Sede Regional en una próxima auditoría que se realice sobre la materia.

16. El GORE deberá hacer efectivas las medidas comprometidas, en relación a exigir a la Junta de Vecinos Mirador de Zapallar, la restitución de los fondos objetados en el proyecto denominado "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en mi Barrio", por no haber acreditado la participación de las mujeres que contemplaba dicho convenio, situación que será verificada en una posterior auditoría de seguimiento.

17. En lo que respecta al proyecto denominado "Olimpiadas Vecinales del Deporte, Zapallar 2012", cuya rendición no incluye los antecedentes requeridos en el reglamento y las bases de postulación de normaron dicho concurso, que permitan acreditar la realización de las actividades comprometidas, esto es, evidencia fotográfica, videos o recortes de prensa y nóminas de participantes en donde se detalle el nombre, rut, dirección, teléfono de contacto y firma, el GORE deberá solicitar el reintegro de los fondos involucrados, lo que se verificará en una próxima auditoría de seguimiento. Igual restitución deberá requerirse respecto de los bienes no acreditados por el "Centro Comunitario del Cerro al Mar", para el proyecto denominado "Escribiendo Nuestra Historia Local Construimos Identidad en el Siglo XXI".

18. La entidad auditada, deberá hacer efectivas las medidas comprometidas, en cuanto a que se restituyan los recursos asociados a la adquisición del inventario rendido por "Centro Cultural Más Cultura para Viña del Mar", y en torno a solicitar la devolución de los bienes adquiridos por la "Comunidad de Mujeres Manos Solidarias", situación que se verificará en una posterior auditoría de seguimiento.

19. Sobre el sistema de cuotas, atendido que la potestad de resolver sobre la inversión de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, radicada exclusivamente en el consejo regional, implica para ese cuerpo colegiado adoptar una determinación debidamente informada, razonada y ajustada a los intereses regionales que dentro de los objetivos establecidos en la aludida ley N° 19.175 se les dará a los proyectos o programas propuestos por el órgano ejecutivo del gobierno regional, el GORE de Valparaíso deberá implementar los controles preventivos que resulten pertinentes a fin de que el Consejo Regional conozca y adopte sus decisiones, en consideración al resultado del proceso de examen previo de factibilidad, admisibilidad y cumplimiento de los aspectos técnicos de los proyectos, los cuales constituyen los elementos de juicio en los que se fundamenta la proposición del intendente, y de esa forma propiciar que el proceso de elegibilidad final de las iniciativas cumpla con las condiciones de sustento, razonabilidad y apego a las normas aplicables a la materia.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Finalmente, para aquellas observaciones que se mantienen, se deberá remitir el "Informe de Estado de Observaciones" de acuerdo al formato adjunto en Anexo N° 11, en un plazo máximo de 60 días hábiles, a partir del día siguiente de la recepción del presente documento, informando las medidas adoptadas y acompañando los antecedentes de respaldo respectivos.

Remítase copia del presente informe a la Fiscalía Local del Ministerio Público de Valparaíso, para los fines a que haya lugar y a la Unidad de Sumarios de esta Contraloría Regional.

4

Saluda atentamente a Ud.,

ALEJANDRA PAVEZ PEREZ
Jefe de Control Externo
CONTRALORIA REGIONAL VALPARAISO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ANEXO N° 1

PROYECTOS VALIDADOS

N°	TIPO DE FONDO	AÑO	CONCURSO	N° RESOLUCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMUNA	NOMBRE	MONTO ADJUDICADO (\$)
1	Cultura	2012	2	31/4/363	Centro comunitario del Cerro al Mar	Viña Del Mar	Escribiendo nuestra historia local construimos identidad en el siglo XXI	14.264.000
2	Cultura	2012	2	31/4/363	Centro cultural Más Cultura para Viña del Mar	Viña Del Mar	Septiembre mes del circo chileno	22.000.000
3	Cultura	2012	V/2012 (1)	31/4/1524	Centro cultural Más Cultura para Viña del Mar	Viña Del Mar	Circo itinerante en los cerros de Viña del Mar	14.500.000
4	Cultura	2011	T2/2011 (3)	31/4/693	Comunidad de mujeres Manos Solidarias	Viña Del Mar	Concursos de baile en cerros de Viña del Mar	6.383.446
5	Cultura	2012	T1/2012 (2)	31/4/363	Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar	Viña Del Mar	Festival de la cultura urbana "expansión" y concurso de cueca y muestra folklórica recuperando raíces	13.225.000
6	Cultura	2011	T2/2011 (3)	31/4/693	Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar	Viña Del Mar	Viajes culturales y patrimoniales en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso	6.480.000
7	Cultura	2013	V/2013 (1)	31/03/2078	Centro comunitario y cultural Gaviotas en lo Alto	Viña Del Mar	Cultura y solidaridad en los barrios	20.000.000
8	Deportes	2011	T2/2011	31/4/692	Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Nogales	Programa de fortalecimiento de actividades recreacionales deportiva con adultos de la provincia de Quillota: recrearte es mejor calidad de vida	10.000.000
9	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Nogales	Deporte y entretención saludables para el corazón	12.000.000
10	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Centro comunitario del Cerro al Mar	Viña Del Mar	Mente sana en cuerpo sano	15.000.000
11	Deportes	2012	T1/2012	31/3/364	Centro comunitario del Cerro al Mar	Viña Del Mar	Vida, salud y recreación	21.000.000
12	Deportes	2011	T1/2011	31/4/0151	Centro cultural Rucamanqui	La Calera	Programa de recreación deportiva con adultos hombres y mujeres de la provincia de Quillota: "mejorando nuestra calidad de vida"	10.000.000
13	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Centro cultural Rucamanqui	La Calera	Programa de actividades deportivas: vivamos mejor con entretención	8.000.000
14	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Comité habitacional My Dream House La Calera	La Calera	El deporte como entretención es la mejor opción	10.000.000
15	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Centro comunitario cultural y deportivo Alcanzando Sueños	Viña Del Mar	Vida y salud con alegría	14.000.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	CONCURSO	N° RESOLUCIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	COMUNA	NOMBRE	MONTO ADJUDICADO (\$)
16	Deportes	2011	T1/2011 (2)	31/4/0151	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol barrio: todos juegan en Viña del Mar	10.000.000
17	Deportes	2011	T1/2011 (2)	31/4/0151	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol barrio: todos juegan en Valparaíso	10.000.000
18	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol barrio: todos juegan en Villa Alemana	10.000.000
19	Deportes	2012	V/2012 (1)	31/3/330	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol playa Viña del Mar - Futviña	10.000.000
20	Deportes	2013	V/2013	31/03/2079	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol Viña 2013	10.000.000
21	Deportes	2013	V/2013	31/03/2079	Corporación deportiva social y cultural Gol iluminado	Viña Del Mar	Fútbol Valparaíso 2013	10.211.110
22	Deportes	2012	T2/2012	31/3/1265	Ilustre Municipalidad de Zapallar	Zapallar	Olimpiadas vecinales del deporte Zapallar 2012	8.000.000
23	Deportes	2012	T1/2012	31/3/364	Junta de vecinos Mirador de Zapallar	Zapallar	Acondicionamiento físico con gimnasia entretenida en mi barrio	2.315.000
24	Sc	2012	1	31/1/2/438	Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Nogales	Recuperando espacios y fortaleciendo el control social	28.000.000
25	Sc	2012	1	31/1/2/438	Coves Salvador Reyes	Viña Del Mar	Vecinos vigilantes	2.662.000
26	Sc	2012	1	31/1/2/438	Coves Salvador Reyes	Viña Del Mar	Participación y capacitación de los vecinos para la seguridad barrial	27.556.360
27	Sc	2012	2	31/1/2/1300	Fundación Jaime Fillol Basabe	Santo Domingo, San Antonio, Papudo Y Viña Del Mar	Clínica deportiva de tenis callejero	34.000.000
28	Sc	2012	2	31/1/2/1300	Fundación Jaime Fillol Basabe	Villa Alemana, San Felipe, Rinconada Y Valparaíso	Clínica deportiva de tenis callejero	34.000.000





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ANEXO N° 2

PROYECTOS ADJUDICADOS POR UN PERÍODO SUPERIOR A DOS AÑOS

N°	NOMBRE	RUT	PROYECTO	TIPO DE FONDO	AÑO
1	Agrupación Musical Aconcagua	65.659.790-9	Desarrollo patrimonio arquitectónico de Aconcagua a través del arte tridimensional	Cultura	2011
			La cultura entretenida a través del teatro infantil en cuatro comunas de la provincia de San Felipe	Cultura	2013
			La cultura entretenida a través del teatro infantil en los sectores rurales y vulnerables de San Felipe	Cultura	2012
			Vive la navidad en Aconcagua II versión	Cultura	2012
2	Centro Cultural Arte Música Reñaca	65695920-7	Ciclo creamar de primavera	Cultura	2011
			IV temporada musical de primavera en Reñaca	Cultura	2013
			IX temporada musical de Reñaca	Cultura	2011
			X temporada musical de Reñaca	Cultura	2012
			XI temporal musical de Reñaca	Cultura	2013
3	Centro de Madres las Margaritas de la Viñas	65039171-3	Decoupage, el arte de las servilletas	Cultura	2012
			El arte de resinar con frutas y flores secas de las viñas	Cultura	2013
			Mosaicos, componer con trozos	Cultura	2011
4	Centro de Patrimonio y Desarrollo	65010137-5	Programa regional de fortalecimiento de capacidades en gestión patrimonial	Cultura	2012
			Programa regional de fortalecimiento de capacidades en gestión patrimonial	Cultura	2013
			Rescate de la memoria: concurso de relatos sobre la estación de ferrocarriles de La Calera	Cultura	2011
5	Club de Cueca Alma de Chile	65793100-4	Nuestro folclor en el siglo XXI	Cultura	2012
			Potenciando nuestro folclor en los jóvenes	Cultura	2013
			Proyectando nuestra danza	Cultura	2011
6	Club deportivo Colegio Los Leones	65011407-8	Festival del cantar juvenil colegio Los Leones	Cultura	2012
			Festival del cantar juvenil colegio Los Leones 2011	Cultura	2011
			Festival del cantar juvenil colegio Los Leones 2013	Cultura	2013
7	Club deportivo Sporting Club Rugby Club	72803700-8	Participación en el circuito de seven nacional	Deportes	2012
			Participación regional en el campeonato nacional de rugby femenino	Deportes	2011
			Pretemporada deporte competitivo Sporting 2013	Deportes	2013
8	Club deportivo Talento Joven	65770660-4	Encuentros deportivos rurales en nuestra comuna	Deportes	2012
			Gimnasia entretenida un medio para socializar con adultos mayores de Putaendo	Deportes	2013
			Una comunidad rural practicando deportes	Deportes	2012
			Una comunidad rural practicando deportes	Deportes	2011
9	Coro de Profesores de Valparaíso	65045020-5	Concierto patrimoniales para instituciones pioneras	Cultura	2013
			El legado del coro de profesores de Valparaíso en sus bodas de plata	Cultura	2012
			Gira internacional de conciertos corales patrimoniales: "Valparaíso a los cuatro vientos"	Cultura	2011
10	Corporación de Arte, Cultura y Turismo de	71387300-4	Celebrando 475 años de Valparaíso	Deportes	2011
			Deportes y actividades recreativas típicas en Valparaíso	Deportes	2012



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	NOMBRE	RUT	PROYECTO	TIPO DE FONDO	AÑO
	Valparaíso		Juegos típicos dieciocheros, Valparaíso te pone en movimiento	Deportes	2013
11	Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	65705530-1	Fútbol barrio: todos juegan en Valparaíso	Deportes	2011
			Fútbol barrio: todos juegan en Villa Alemana	Deportes	2012
			Fútbol barrio: todos juegan en Viña del Mar	Deportes	2011
			Fútbol playa Viña del Mar - Futviña	Deportes	2012
			Futbol Valparaíso 2013	Deportes	2013
			Futbol Viña 2013	Deportes	2013
12	Fundación Beethoven	71568100-5	Conciertos de verano en la Quinta Vergara	Cultura	2012
			Temporada de conciertos de verano en la Quinta Vergara 2013	Cultura	2013
			XVI conciertos de verano en la Quinta Vergara de Viña del Mar	Cultura	2011
13	Fundación Renzo Pecchenino Lukas	71755900-2	Apuntes porteños para Nápoles	Cultura	2012
			Edición de libro "Lukas, una vida, una obra" incluye "la historia del traje"	Cultura	2011
			Fiesta de la chilenidad	Cultura	2012
			Libro "Valparaíso histórico de Lukas"	Cultura	2013
14	Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua	69061800-1	Koro nui tupuna- recreación ceremonia cultural Rapa Nui	Cultura	2013
			Recuperación y rescate de valores culturales y festividades Rapanui	Cultura	2011
			Recuperación y rescate de valores culturales y festividades Rapanui 2012	Cultura	2012
15	Ilustre Municipalidad de La Cruz	69060200-8	II jornadas de teatro La Cruz	Cultura	2013
			Jornadas de teatro La Cruz	Cultura	2011
			Viajes culturales de verano	Cultura	2012
16	Ilustre Municipalidad de Llay Llay	69060400-0	Agrupación folclórica municipal de Llay Llay	Cultura	2011
			Formando orquesta de cuerdas	Cultura	2012
			Protejamos el medio ambiente a través del teatro	Cultura	2013
			Vientos culturales Llay Llay 2012	Cultura	2012
17	Ilustre Municipalidad de Los Andes	69051100-2	Ciclo de montajes finales de talleres de teatro, música y danza del programa de formación artística y cultural de área cultura de la ilustre municipalidad de Los Andes	Cultura	2011
			Fiesta de la chaya 2013	Cultura	2013
			IX cabalgata cruce ejercito libertador por paso los patos Putaendo	Deportes	2013
			Los Andes mas deportivo y saludable	Deportes	2012
			Programa "tu verano mas deportivo en tu barrio"	Deportes	2012
			Publicación de estudios: homenaje 220 años de la ciudad de Los Andes	Cultura	2012
			VII cabalgata cruce ejército libertador por paso los patos Putaendo	Deportes	2011
			VIII cabalgata cruce ejercito libertador por paso los patos Putaendo	Deportes	2012
Viva el deporte en Los Andes	Deportes	2013			
18	Ilustre Municipalidad de Papudo	69050300-K	1° fiesta de la chilenidad Papudo 2011	Cultura	2011
			2° fiesta de la chilenidad Papudo 2012	Cultura	2012
			Taller de teatro en mi barrio	Cultura	2012



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Nº	NOMBRE	RUT	PROYECTO	TIPO DE FONDO	AÑO
			V feria internacional de integración Papudo 2011	Cultura	2011
			VII feria internacional de integración Papudo 2013	Cultura	2013
19	Ilustre Municipalidad de Putauendo	69050700-5	Festival juvenil de primavera	Cultura	2011
			Fiesta juvenil : música en movimiento	Cultura	2012
			Trilla a yegua suelta	Cultura	2012
			Trilla a yegua suelta, Lo Sánchez	Cultura	2013
			Trilla a yegua suelta, Santa Karin	Cultura	2013
			X encuentro nacional de payadores	Cultura	2012
			XI encuentro nacional de payadores	Cultura	2013
20	Ilustre Municipalidad de San Felipe	69050600-9	2a olimpiadas estudiantiles Ilustre Municipalidad de San Felipe 2012	Deportes	2012
			Carnaval cultural por los derechos de los niños y niñas de San Felipe	Cultura	2012
			Deporte al aire libre mejor salud	Deportes	2011
			Encuentros deportivos de verano para niños	Deportes	2013
			Evento cultural de integración comunitaria	Cultura	2012
			I encuentro de cuecas choras y payadores reviviendo las tradiciones de Aconcagua	Cultura	2012
			Los seniors vibran con el deporte en San Felipe	Deportes	2012
			Tarde cultural: esperando la navidad junto a los niños de Aconcagua	Cultura	2011
			Verano cultural 2013:San Felipe para todos	Cultura	2013
			XII-festival de la canción de San Felipe "Palmenia Pizarro"	Cultura	2011
21	Ilustre Municipalidad de Santa María	69051000-6	Conociendo la cultura nacional	Cultura	2013
			III encuentro cultural mesetas de Jahuel de Santa María	Cultura	2012
			Mesetas acústico 2011	Cultura	2011
			Sembrando libros	Cultura	2011
22	Junta de vecinos El Convento, Unidad Vecinal Nº 2 Rural	71028600-0	2º concierto de música ranchera para la comunidad el convento	Cultura	2013
			Concierto de música ranchera para la comunidad rural el convento	Cultura	2012
			Identificación de valores culturales y naturales a través del mosaico	Cultura	2011
23	Junta de vecinos La Hornilla	72392800-1	Rescatando el patrimonio artístico cultural de nuestra zona, a través del arte vitral	Cultura	2011
			El arte de decorar con flores prensadas	Cultura	2013
			El colorido mundo del mosaico	Cultura	2011
			Taller de decoupage artístico	Cultura	2012
24	Viña Rugby Club	65867250-9	Circuito rugby playa categoría adulta (masculino y femenino) y traslados de delegaciones deportivas torneo liga nacional de rugby categoría juvenil y adulta (Viña y Concepción)	Deportes	2013
			Traslado de delegaciones torneo trasandino de rugby	Deportes	2012
			Traslado de delegaciones torneo trasandino rugby	Deportes	2011
			Traslado de delegaciones torneos internacionales y nacionales de las categorías adultas tanto femeninas como masculinas	Deportes	2012



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 3

PENDIENTE DE RENDICIÓN

N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
1	Cultura	2011	Agrupación Artística Cultural Deportiva Y Social A-C-D Social	65028667-7	Arte Y Técnica Culinaria Para La Recuperación De La Comida Chilena	2.094.770
2	Cultura	2011	Universidad Del Mar	71602400-8	Plan De Difusión Audiovisual Dedicado A La Cobertura De Actividades Relacionadas Con El Desarrollo Regional De Valparaíso	2.547.780
3	Cultura	2011	Unión Comunal De Juntas De Vecinos De Valparaíso	72032500-4	Fortalecimiento Grupo Folclórico Unco Valparaíso	627.830
4	Cultura	2011	Taller Laboral Manos Creadoras Manos De Mujer	65650420-2	Creando Ilusiones Para Tu Hogar	1.500.000
5	Cultura	2011	Organización Para La Ayuda A La Discapacidad Casa Del Color	65836550-9	La Mágica Historia Del Color	750.000
6	Cultura	2011	Agrupación De Amigos De La Cultura Nuestra Señora De La Merced De Petorca	65973310-2	Icono Cultural De La Región De Valparaíso	1.500.000
7	Cultura	2011	Agrupación De Gestión Y Desarrollo	65883350-2	Festival Artístico-Cultural Juvenil	1.000.000
8	Cultura	2011	Junta De Vecinos Santa María U V 12	74835700-9	Charlas Educativas Y Culturales, Proyección De Cine Para Nuestros Socios, Adultos Mayores, Jóvenes, Niños Y Vecinos	600.000
9	Cultura	2011	Junta De Vecinos Salvador Reyes	75078400-3	Actividades Artístico Culturales En Marco De La Celebración De Fiestas Patrias	709.394
10	Cultura	2011	Agrupación De Pescadores Artesanales De San Antonio	65006381-3	Cursos De Computación Y Capacitación En El Uso De Software E Internet Para La Agrupación De Pescadores Artesanales De San Antonio, V Región	1.518.701
11	Cultura	2011	Agrupación Folclórica Latinoamericana Runa-Marka	65043238-K	Conociendo Y Viviendo Nuestro Norte Ahora	1.000.000
12	Cultura	2011	Agrupación Lírica Ciudad Jardín	65284840-0	Provincia De Valparaíso: Epicentro Coral Sudamericano"	3.800.000
13	Cultura	2011	Junta De Vecinos Las Palmas, Unión Vecinal N° 190	65002240-8	Apoyo Multimedia Para El Desarrollo Cultural En Contexto Escolar Valparaíso 2011	4.000.000
14	Cultura	2011	Junta De Vecinos El Llano	65078480-4	Semanas Culturales En Primavera	500.000
15	Cultura	2011	Junta De Vecinos De Valle Alegre	72269500-3	Noche Ranchera Para Valle Alegre	1.385.000
16	Cultura	2011	Agrupación Vientos Nuevos	65015359-6	Cine Para Todos	500.000
17	Cultura	2011	Junta De Vecinos Cerro Esperanza U V N° 2	65068440-0	Esperanza Baila El Tango	846.060
18	Cultura	2011	Junta De Vecinos Camilo Henríquez Unidad Vecinal 43 A Forestal	72920500-1	Talleres Musicales De Primavera	1.000.000
19	Cultura	2011	Junta De Vecinos Alberto Hurtado	73299000-3	La Cuesca Baile Nacional	2.000.000





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
20	Cultura	2011	Jóvenes Por Limache	65043439-0	Edición Libro: Patrimonios De La Humanidad En Los Países De América Latina	6.039.220
21	Cultura	2011	Ilustre Municipalidad De Valparaíso	69060900-2	Celebración De Los 50 Años De La Sebastiana	26.498.431
22	Cultura	2011	Asociación Indígena Pewenche De Santa María	73318200-8	Fortaleciendo La Cultura Mapuche (Nehuentuley Kimun Mapuche)	756.839
23	Cultura	2011	Centro Cultural Hijos De La Siembra	65042709-2	Presentación Folclórica Chilena Y Latinoamericana	908.350
24	Cultura	2011	Centro Agrupación Puesta De Sol	65132010-0	Artesanos En Movimiento	1.400.000
25	Cultura	2011	Grupo Juvenil Voces Del Barrio	65918240-8	Divulgando Las Voces Del Barrio	586.000
26	Cultura	2011	Grupo Juvenil De Pullially	65295320-4	Fiesta Día Del Niño 2011	436.000
27	Cultura	2011	Centro Cultural Artístico Y Recreativo Oasis XXI	65914000-4	Taller De Canto Y Baile Folclóricos	700.000
28	Cultura	2011	Fundación Manos Abiertas Para El Desarrollo	65773370-9	Coros Hablados: Homenaje A Los 40 Años Del Nobel De Neruda	7.300.000
29	Cultura	2011	Devotos Del Santuario De La Virgen Del Carmen De Petrorquita	65943260-9	Rescatando La Historia	808.000
30	Cultura	2011	Centro Cultural Educación Y Acción	65013298-K	Música Popular En La Población	600.000
31	Cultura	2011	Centro Cultural El Espejo De Valparaíso	65482780-K	Nodo Cultural "El Espejo De Valparaíso"	5.800.000
32	Cultura	2011	Corporación De Desarrollo Cultural Del Archipiélago	75404500-0	Recuperación Y Rescate De Valores Culturales Y Festividades Rapanui	2.995.418
33	Cultura	2011	Corporación De Amigos De Niños Discapacitados De Limache	73385200-3	Primer Encuentro Folclórico Regional De Escuelas Especiales: El Folclor Un Puente Hacia La Inclusión	643.000
34	Cultura	2011	Centro Cultural Folclórico Santa Cecilia	65006939-0	Identidad Color Esperanza	625.000
35	Cultura	2011	Centro Cultural Folclórico Villa Rukan	65032604-0	Recorriendo Nuestro País	545.000
36	Cultura	2011	Centro Cultural Joaquín Edwards Bello	65013182-7	Cultura En Las Alturas: Escuela De Circo Y Pasacalle Joaquín Edwards Bello	2.949.970
37	Cultura	2011	Conjunto Folclórico Los Carmelitos	65802480-9	Tradición Y Pasión Es Mi Folclor	1.012.710
38	Cultura	2011	Conjunto Folclórico Ecos De Lo Nuestro	65525180-4	Mi Barrio Se Viste De Folclor	450.000
39	Cultura	2011	Comité De Fiestas Costumbristas De Pullially	65016746-5	Vigésimo Tercer Festival Ranchero De Pullially	2.264.408
40	Cultura	2011	Centro Cultural Obras Música Y Letras	65895310-9	Biblioteca Abierta	350.000
41	Cultura	2011	Centro Cultural Y Femenino Mirando El Futuro	65039308-2	Construyendo Raíces	1.000.000
42	Cultura	2011	Club Deportivo Pullially	70953100-K	Ciclo De Cine Y Difusión De Material Recopilado "Volviendo A Nuestras Raíces"	738.870
43	Cultura	2011	Centro De Madres Jardines De Santa Julia	75936230-6	Difundiendo Nuestras Raíces	2.500.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
44	Cultura	2011	Centro De Madres Juanita Aguirre	74080200-3	Conociendo Nuestro Patrimonio Regional	700.000
45	Cultura	2011	Centro De Madres Lo Gamboa	75965010-7	Taller De Manualidades En Cuero	300.000
46	Cultura	2011	Club Del Adulto Mayor Carlos González	65364010-2	Primer Grupo Folclórico Del Adulto Mayor De San Esteban	638.600
47	Cultura	2011	Club De Tango Y Folklore Por Siempre Tango	65019214-1	Presentación Academia De Tango	1.600.000
48	Cultura	2011	Club De Cueca Y Folclor Paidahuen	65643220-9	Equipamiento Conjunto Folclórico Paidahuen, La Música De Mi Tierra	1.300.000
49	Cultura	2011	Club De Cueca Valparaíso	71736400-7	Equipamiento Conjunto Musical Club De Cueca Valparaíso	1.035.000
50	Cultura	2011	Centro De Padres Y Apoderados Escuela F-35	65292450-6	De Cultura, Tradiciones Y Raíces	5.000.000
51	Cultura	2011	Club De Artes Y Cultura	65003544-5	Migrando Con El Arte	750.000
52	Cultura	2011	Club De Amigos Del 2000	65043633-4	Encuentro De Cueca De La V Región	2.263.334
53	Cultura	2011	Club De Adulto Mayor Padre Fernando Domínguez	65956590-0	Expresiones Folclóricas De Nuestra Tierra	1.430.000
54	Cultura	2011	Círculo Del Folklor Y La Cueca	65365170-8	Reconozcamos Nuestras Raíces	1.500.000
55	Cultura	2011	Centro General De Padres Y Apoderados Del Liceo Juan Dante Parraguez	73934900-1	Acercándonos A La Tecnología	700.000
56	Cultura	2011	Centro Juvenil Juegatela	65629410-8	La Cultura Llevada A Los Barrios	9.793.183
57	Cultura	2011	Centro General De Padres Y Apoderados Liceo Politécnico América	75980530-5	Los Alumnos Se Manifiestan A Través Del Arte	400.000
58	Cultura	2012	Voluntariado Del Deporte De Quillota	65041237-0	Una Voz De Alegría	7.000.000
59	Cultura	2012	Unión Comunal De Adulto Mayor	65396300-9	La Música De Los Años Dorados	712.614
60	Cultura	2012	Sociedad Mutualista De Propietarios De Casas Adquiridas Al Servicio Social Sumopros	70519400-9	Taller De Aprendizaje De Computación	519.970
61	Cultura	2012	Sindicato Interempresas Nacional De Trabajadores De Lanchas	65030331-8	1era Temporada De Conciertos Del Sindicato De Lancheros Del Muelle Prat De Valparaíso	3.160.000
62	Cultura	2012	Sindicato De Trabajadores Independientes Pescadores Artesanales Mariscadores Y R Simil C Ventana	71971500-1	Homenaje, Reconocimiento Y Rescate De La Tradición De Los Buzos Mariscadores De Escatandra En Caleta Ventanas	1.110.000
63	Cultura	2012	Agrupación De Adelanto Manos Unidas De Quintay	65004068-6	Conservación Y Difusión Del Patrimonio Cultural Y Natural De Quintay	1.700.000
64	Cultura	2012	Lagar Cultural	65044036-6	Taller De Cuentos Creativos Para Niños Sobre La Identidad Cultural De Valparaíso	1.000.000
65	Cultura	2012	Junta De Vecinos N°1 Las Cruces	65505477-3	Tocatas Y Taller De Música Para Jóvenes	812.000
66	Cultura	2012	Junta De Vecinos N° 20 Infante De Quilpué	75956140-6	Captura La Vigencia Y Espíritu Del Fundo El Carmen	1.787.545
67	Cultura	2012	Agrupación Movimiento Vida Urbana	65768770-7	Festival Cultural Juvenil De Verano	2.000.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
68	Cultura	2012	Junta De Vecinos Las Camелиas	65173640-4	Conociendo La Vida De Neruda En La Sebastián	37.880.000
69	Cultura	2012	Junta De Vecinos La Amistad, Unidad Vecinal 169	65837670-5	4° Peña Cordillerana Del Ayer Y Hoy	1.000.000
70	Cultura	2012	Junta De Vecinos Gaspar Cabrales Cabildo	65231630-1	Evento Culturales En El Barrio	500.000
71	Cultura	2012	Agrupación Por El Progreso Social De Los Andes	65915950-3	Segunda Guía De Organizaciones Culturales Calle Larga Y La Provincia De Los Andes	2.100.000
72	Cultura	2012	Junta De Vecinos El Escorial	74413700-4	A Través De La Danza Mantengamos El Cuerpo Sano	1.000.000
73	Cultura	2012	Agrupación Social Y Cultural Hijos Y Amigos De Chincolco	65676570-4	Desarrollo E Implementación De Taller De Folklore Chileno	1.500.000
74	Cultura	2012	Junta De Vecinos Cuatro Esquinas	65480330-7	Fiesta De Las 13 Lunas: Nuestras Raíces En La Actualidad	800.000
75	Cultura	2012	Junta De Vecinos Brisamar	65332320-4	Brisamar Avanzando A La Tecnología	260.000
76	Cultura	2012	Ilustre Municipalidad De Rinconada	69051300-5	Muestra De Música Tradicional Chilena	7.000.000
77	Cultura	2012	Baile Religioso San Lorenzo	65047921-1	Fortalecimiento De Tradiciones Religiosas De Nuestra Gente	1.425.000
78	Cultura	2012	Ballet Folclórico Parroquial Pangué	65036263-2	Por Nuestra Pinta, Nos Conoceréis	406.900
79	Cultura	2012	Ilustre Municipalidad De Catemu	69050900-8	Primer Carnaval Cultural Andino De Catemu	2.000.000
80	Cultura	2012	Centro Comunitario Cultural Viña Viva	65051426-2	Poniendo Valor A Nuestro Patrimonio Cultural Y Natural	16.000.000
81	Cultura	2012	Centro Comunitario Cultural Y Deportivo Alcanzando Sueños	65039301-5	Cine En Los Barrios	9.500.000
82	Cultura	2012	Grupo De Teatro Renacer	65449870-9	Promoviendo El Buen Trato En La Familia Y En La Comunidad	1.557.300
83	Cultura	2012	Centro Cultural "Movimiento Posdata"	65024651-9	Primer Festival De Muestra De Dramaturgia Infantil Porteña, Barrio Molino-Polanco	1.200.000
84	Cultura	2012	Centro Cultural Agrupación Amigos Del Museo De La Liga	65565590-5	Nuevos Espacios, Nuevas Miradas Hacia Un Museo De La Comunidad	2.998.098
85	Cultura	2012	Centro Cultural Artístico, Folclórico "Sentimientos De Illi Yupanqui"	65059441-K	"Nuestro Centro Recupera Las Tradiciones En La Comuna De San Esteban"	500.000
86	Cultura	2012	Centro Cultural Carlos Lorca	65663290-9	Ciclos De Cine Populares	14.500.000
87	Cultura	2012	Centro Cultural Deportivo Recreativo, Productivo Los 44 De Valparaíso	65051512-9	Arcoiris, Recreación Y Cultura	20.000.000
88	Cultura	2012	Centro Cultural Desarrollo Vecinal	65048856-3	Circuito Turístico Para Grupos Vulnerable	5.636.750
89	Cultura	2012	Centro Cultural José Manuel Balmaceda	65006202-7	Noches Populares Y Musicales En Concón	975.000
90	Cultura	2012	Centro Cultural Kellun	65027096-7	Danza Y Alegrias	1.040.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
91	Cultura	2012	Comunidad De Mujeres Manos Solidarias	65006966-8	Fomento Del Baile Como Actividad Cultural, Patrimonial, Solidaria Y Entretenida	17.200.000
92	Cultura	2012	Comité De Vivienda Villa La Pradera	65143230-8	1er Festival Del Cantar Comunitario	3.500.000
93	Cultura	2012	Comité De Navidad De Pullyally	65637760-7	Vigésimo Cuarto Festival Ranchero De Pullyally	3.004.000
94	Cultura	2012	Comité De Adelanto Desarrollo Social Y Cultural Altos Del Llano	65029182-4	La Cultura Alcance De Todos	1.640.000
95	Cultura	2012	Centro Cultural Maipored	65732680-1	Jornadas Itinerantes De Cine Chileno	2.052.750
96	Cultura	2012	Centro Cultural Obed Edon	65929980-1	Encuentro Musical Cristiano	1.676.850
97	Cultura	2012	Club Social Deportivo Y Cultural Los Fundadores	65057475-3	Encuentro De Teatro Y Cine En Niños Con Discapacidad Y Adulto Mayor	3.500.000
98	Cultura	2012	Club Social Deportivo Y Cultural Amigos De Ercilla	65035536-9	Segundo Festival De Cine En Tu Cerro	3.095.190
99	Cultura	2012	Club Social Deportivo Jóvenes Porteños	65043626-1	Teatro Y Cine En Adultos Mayor Y Pacientes Postrados	3.310.735
100	Cultura	2012	Centro Cultural Recreo Arte	65051366-5	Segunda Temporada De Conciertos "Música En Mi Cerro"	1.853.103
101	Cultura	2012	Centro Cultural Reskate	65866440-9	Presentaciones Musicales "Desde El Cielo A La Tierra"	1.379.515
102	Cultura	2012	Centro Cultural Y Artístico Sembradoras De Sueños	72298400-K	Canta El Barro En El Melón Proyecto De Cerámica Gres Indígena	1.400.990
103	Cultura	2012	Centro Cultural Y Bienestar Social Y Medio Ambiente Cecubiso	65019057-2	Teatro Y Cine En Adultos Mayores Y Pacientes Postrados	4.000.000
104	Cultura	2012	Centro Cultural Y Social Ciudad Activa	65048853-9	Aprendiendo De Nuestra Región En Verano	14.400.000
105	Cultura	2012	Centro Cultural, Deportivo Y Juvenil 3h Producciones	65024487-7	Teatro De Juan Radrigán Y La Identidad De Valparaíso	1.250.000
106	Cultura	2012	Centro De Estudios De Arqueoturismo	65043911-2	Arqueoturismo	5.000.000
107	Cultura	2012	Centro De Madres "Despertar"	65669530-3	Conozcamos Cultura De Nuestro Chile	560.000
108	Cultura	2012	Centro De Padres Y Apoderados Colegio Bicentenario Cabildo	65033447-7	Taller De Formación Folclórica Y Tradiciones Rurales	1.470.000
109	Cultura	2012	Club De Adulto Mayor Sol Y Luna	65926370-K	Culturizando Nuestros Años Bajo El Sol Y La Luna	690.000
110	Cultura	2012	Club Adulto Mayor Santa Olga	65456530-9	Ruta Patrimonial Y Cultural A Valparaíso	847.500
111	Cultura	2012	Club Adulto Mayor Bella Esperanza	74957700-2	Taller De Teatro En Mi Barrio "Verdad Y Movimiento En Cualquier Parte	2.655.000
112	Cultura	2012	Centro Desarrollo Y Difusión De Las Artes Culturales Galáctica	65002601-2	Difusión De Las Actividades Culturales De Verano En San Antonio	819.459
113	Cultura	2012	Centro Integral De Apoyo A La Familia Ágape	65309980-0	Recorriendo El Universo Entre Museos Y Juegos	1.800.000
114	Cultura	2013	Acción Social Ciudadana 2013	65064272-4	Vida Sana, Cuerpo Sano Con Nuestra Identidad Criolla	4.000.000
115	Cultura	2013	Agrupación Amigos De La Biblioteca Pública N°87	65086050-0	El Placer De Aprender A Leer Mi Cuento Favorito	945.345



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
116	Cultura	2013	Valparaíso Cultural Y Deportivo	65063184-6	Cine Popular Itinerante	13.000.000
117	Cultura	2013	Valparaíso Cultural Y Deportivo	65063184-6	Ascensor Volador Cine-Documental De Valparaíso	18.000.000
118	Cultura	2013	Universidad De Viña Del Mar	71629400-5	Seminario Internacional "Saber Envejecer En Chile Y América Latina"	2.971.954
119	Cultura	2013	Unión Comunal De Clubes De Adulto Mayor La Calera	75964260-0	Previniendo El Maltrato Hacia Los Adultos Mayores A Través Del Teatro	1.000.420
120	Cultura	2013	Unión Comunal Centro De Madres "La Estrella" De La Ligua	75019600-4	Presentación Comunal Del Teatro Para Las Mujeres De La Ligua	1.200.000
121	Cultura	2013	Agrupación Cultural Social Y Deportiva Costa	65063998-7	Festival Ranchero Para Quintero	1.500.000
122	Cultura	2013	Pontificia Universidad Católica De Valparaíso	81669200-8	Revista Hacer Región N°5	3.496.364
123	Cultura	2013	Agrupación Cultural Y Deportiva Futuro	65048664-1	Conociendo A Neruda Y Nuestra Región	500.000
124	Cultura	2013	Junta De Vecinos N°31 El Bosque	75958630-1	Mural Comunitario: Rescate De La Identidad En Población El Bosque De Quilpué	1.000.000
125	Cultura	2013	Agrupación Juventud Robinsoniana	65157200-2	Rodeo Y Reinado De Villagra 2013	2.577.954
126	Cultura	2013	Agrupación Monitoras De Valparaíso	65411750-0	Recicla Y Recrea Con Telas Y Accesorios	4.500.000
127	Cultura	2013	Agrupación Para El Desarrollo De La Familia	65041371-7	Integrar Telares En Talleres De Carpintería, Construcción De Telares Y Especialización En Oficio Textil	10.000.000
128	Cultura	2013	Junta De Vecinos El Retiro	65079850-3	Fiesta De Las Chayas 2013	1.500.000
129	Cultura	2013	Artefacto Zarigüeya	65581000-5	Talleres De Formación Artística Para Centro De Estudios Y Capacitación Para Sordos Valparaíso	1.750.000
130	Cultura	2013	Junta De Vecinos "Valencia Sur" Unidad Vecinal N°31	75022500-4	Desde Valparaíso "Un Cerro En La Capital"	1.307.000
131	Cultura	2013	Junta De Vecinos El Rauli N°67	75401800-3	"Vagabundeando Por Valparaíso" Ensayo Visual Del Entorno Socio-Cultural De Valparaíso	4.000.000
132	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Programa Televisión De Difusión Y Rescate Del Patrimonio Local Villa Alemana	8.002.000
133	Cultura	2013	Asociación De Padres Y Jóvenes Con Necesidades Especiales Paso A Paso	65041866-2	Feria Informativa Y De Promoción Laboral Para Personas Con Discapacidad De Valparaíso	1.500.000
134	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Quintero	69060700-K	Tras Las Huellas (Pasos) De Francisco Coloane	11.464.000
135	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Quilpué	69061300-K	Segundo Festival De Jazz De Quilpué Eugenio Rengifo Bacelli	10.591.888
136	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Putaendo	69050700-5	Trilla A Yegua Suelta, Santa Karin	1.200.000
137	Cultura	2013	Asociación Regional De Clubes De Cueca V Región	71693600-7	Programa De Transferencia De Conocimiento Y Prácticas En Torno A La Cueca	4.000.000
138	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Putaendo	69050700-5	Trilla A Yegua Suelta, Lo Sánchez	1.200.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
139	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Putaendo	69050700-5	Xi Encuentro Nacional De Payadores	2.600.000
140	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De La Cruz	69060200-8	II Jornadas De Teatro La Cruz	10.000.000
141	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Isla De Pascua	69061800-1	Koro Nui Tupuna- Recreación Ceremonia Cultural Rapa Nui	15.697.300
142	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Casablanca	69061400-6	Xix Encuentro De Payadores, Internacional Casablanca 2013: Por Las Tradiciones Iberoamericanas	34.708.860
143	Cultura	2013	Ilustre Municipalidad De Cartagena	69073600-4	Teatro Interactivo Recreativo Itinerante, Promocionando Derechos Del Niño En Junta De Vecinos	7.000.000
144	Cultura	2013	Grupo Folclórico Anticheo	65022640-2	Folclor Joven En Algarrobo	2.103.030
145	Cultura	2013	Fundación Renzo Pecchenino Lukas	71755900-2	Libro "Valparaiso Histórico De Lukas	5.000.000
146	Cultura	2013	Centro Cultural Arte Música Reñaca	65695920-7	IV Temporada Musical De Primavera En Reñaca	4.000.000
147	Cultura	2013	Corporación Un Espacio Para El Arte Y El Mar Artequin Viña Del Mar	65007064-K	I Feria Infantil Del Libro De Viña Del Mar	9.801.465
148	Cultura	2013	Corporación Municipal Para El Desarrollo Social De Villa Alemana	70983600-5	Orquesta Marga Marga Región Valparaiso Ciclo De Conciertos De Primavera	9.983.174
149	Cultura	2013	Corporación Municipal De Viña Del Mar Para El Desarrollo Social	70872300-2	La Cultural Como Elemento De Comunicación Y Liderazgo Estudiantil	3.000.000
150	Cultura	2013	Corporación De Resguardo Cultural Hotu Matu'a O Kahu Kahu O Hera	74131400-2	Taller De Construcción Tradicional En Piedra Para Jóvenes De Rapa Nui	8.428.400
151	Cultura	2013	Centro Cultural Estibadores "Un Mar De Gente"	65017292-2	Presentación Artístico Cultural Iluminando El Canto	1.670.000
152	Cultura	2013	Centro Cultural Folclórico Ayiwün	65047601-8	Cultura Folklórica En Nuestro Barrio	827.994
153	Cultura	2013	Corporación De Arte, Cultura Y Turismo De Valparaiso	71387300-4	Fiesta "Saberes Populares Del Puerto"	5.000.000
154	Cultura	2013	Corporación Cultural De La Quinta Región	72549200-6	Conciertos Didácticos De Guitarra Clásica, Presentando La Obra "Concierto De Aranjuez"	10.000.000
155	Cultura	2013	Corporación Cultural De La Quinta Región	72549200-6	Conciertos Didácticos De Guitarra Clásica Presentando La Obra "Conciertos De Aranjuez"	10.000.000
156	Cultura	2013	Corporación Administrativa Del Poder Judicial	60301001-9	Libro Historia De La Corte De Apelaciones De Valparaiso	16.231.610
157	Cultura	2013	Centro Cultural Imagen Y Sonido	65033914-2	Quintanauta, Navegando La Región De Valparaiso	3.996.011
158	Cultura	2013	Coro De Profesores De Valparaiso	65045020-5	Concierto Patrimoniales Para Instituciones Pioneras	4.000.000
159	Cultura	2013	Centro Cultural Orquesta Sinfónica Provincial De San Antonio	65049732-5	Conciertos Sinfónicos Verano 2013	3.948.233
160	Cultura	2013	Club Deportivo Taekwondo Wtf Limache	65026744-3	Neruda Baluarte De La Cultura	18.000.000
161	Cultura	2013	Centro Cultural Y Deportivo Tatito	65051625-7	Campeonatos De Baile Para Poblaciones Vulnerables	8.986.100
162	Cultura	2013	Centro Cultural Y Recreativo Nova Sol	65060583-7	Danza En Mi Ciudad	1.400.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
163	Cultura	2013	Centro Cultural "Marta Ugarte"	65013013-8	La Liga: "Un Pueblo En Memoria, Teje Su Propia Historia"	2.484.980
164	Cultura	2013	Centro De Arte, Cultura Y Desarrollo, Centro Cultural Par 56	65043589-3	4° Festival Nacional De Teatro Juan Barattini Carbelli	3.994.000
165	Cultura	2013	Centro De Formación Y Desarrollo Cultural Gómez Carreño	74825500-1	Álbum Educativo (Láminas) "Culturas Precolombinas De Chile Central"	3.000.000
166	Cultura	2013	Club Deportivo Colegio Los Leones	65011407-8	Festival Del Cantar Juvenil Colegio Los Leones 2013	20.000.000
167	Cultura	2013	Club Del Adulto Mayor Tiare Ngaoho	65012861-3	Continuidad Clases De Pintura Para Los Adultos Mayores De Isla De Pascua	3.316.000
168	Cultura	2013	Club De Tango Todo Baile	65030617-1	Ayoyando La Cultura A Través Del Baile	621.980
169	Cultura	2013	Club De Huasos Y Cuecas "Luis Bahamonde Alvear"	65744240-2	Los Jóvenes En La Cueca, Nuestra Danza Nacional	1.873.368
170	Cultura	2013	Club De Cueca Y Danzas Folklóricas Renacer De Casablanca	65797860-4	Casablanca Canta Y Danza A La Carmelita "Del Club De Cueca Y Danza Folklórica Renacer De Casablanca"	1.000.000
171	Cultura	2013	Club De Cueca Ramón Ángel Jara	65241150-9	Décima Muestra Nacional De Cultores Naturales De Cueca	10.467.375
172	Cultura	2013	Club De Cueca Alma De Chile	65793100-4	Potenciando Nuestro Folclor En Los Jóvenes	1.500.000
173	Cultura	2013	Club De Baile Religioso Cruz De Mayo	65848170-3	Peregrinando Con La Virgen De Andacollo	1.454.650
174	Cultura	2013	Club De Adulto Mayor Grupo Parroquial San Jorge	65124270-3	Ruta Patrimonial Y Cultural	792.500
175	Cultura	2013	Centro Juvenil Y Cultural Colectivo De Artes Tespis	65458010-3	La Cultura Entretenida Al Alcance De Toda La Comunidad	27.000.000
176	Cultura	2013	Centro Juvenil Juventud Colina De Oro	65031348-8	Talleres De Expresión Oral Y Técnicas De Comunicación Comunitaria	5.328.500
177	Deportes	2011	Agrupación Amigos Del Centro De Cumplimiento Penitenciario De Los Andes	53309168-7	Los Y Las Internas Del Ccp Los Andes Utilizan Su Tiempo Realizando Actividades Deportivas	1.600.000
178	Deportes	2011	Unión Comunal Asociación De Natación Valparaíso	75971980-8	Natación Para Valparaíso	1.500.000
179	Deportes	2011	Junta De Vecinos Villa San José Cabilido	65053900-1	Gimnasia Entretenida En Mi Vecindad	1.569.920
180	Deportes	2011	Junta De Vecinos Villa Amanecer	65019245-1	Tenis De Mesa Una Sana Entretención	358.000
181	Deportes	2011	Junta De Vecinos Población Doña Javiera	65069230-6	Ocupemos El Tiempo Libre Con Tenis De Mesa	380.000
182	Deportes	2011	Agrupación Juvenil Cultural Y Deportiva Jóvenes En Movimiento	65019876-K	Torneo De Artes Marciales Copa Cartagena Gobierno Regional 2011	1.475.000
183	Deportes	2011	Junta De Vecinos Llanos De Curauma N° 203	65418770-3	Talleres Babyfutbol Para Jóvenes Y Adultos	800.000
184	Deportes	2011	Junta De Vecinos Caupolicán	75663700-2	Hagamos Vida Sana Hagamos Ejercicio	1.280.000
185	Deportes	2011	Jóvenes Por Limache	65043439-0	Esgrima Para Todos	658.000
186	Deportes	2011	Centro Cultural Y Deportivo Expresión Joven	65905700-K	Jóvenes Para El Deporte	5.000.000
187	Deportes	2011	Grupo Folclórico Danzas De Mi Tierra	65010688-1	Vivamos Recreando Y Entreteniendo La Vida	8.000.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
188	Deportes	2011	Club Tercera Edad El Canto Del Ruiseñor	65345400-7	Proyecto Recreativo Deportivo Para Satisfacer Y Mejorar La Calidad De Vida Del Adulto Mayor	1.000.000
189	Deportes	2011	Club Social Y Deportivo Lo Abarca	72191500-K	El Futbol Mueve A Cartagena	1.360.000
190	Deportes	2011	Club Deportivo Escolar Santa Teresita De Los Andes	65014803-7	Fomentando La Actividad Fisica Por Una Vida Mas Saludable	1.200.000
191	Deportes	2011	Club Deportivo Y Social Juventud Santa Maria	74768700-5	li Campeonato Infantil De Baby Futbol	600.000
192	Deportes	2011	Club Deportivo Y Social Escuela De Ingenieria Comercial Universidad De Valparaiso	65044039-0	Torneo Universitario Interescuelas De Rugby Quinta Región	1.100.000
193	Deportes	2011	Club Deportivo Y Social Alianza Central De Petorca	75703700-9	Talleres Deportivos Y Campeonato De Futbol Infantil Y Juvenil	800.000
194	Deportes	2011	Club Deportivo Victoria De Morande	65864610-9	Cuadrangular De Futbol Fiestas Patrias	650.110
195	Deportes	2011	Club Deportivo Unión Libertad	70517500-4	Taller De Fútbol Abierto A La Comunidad	1.000.000
196	Deportes	2011	Club Deportivo Tricolor De La Localidad El Sobrante	65343350-6	El Deporte Como Herramienta Para Un Futuro Mejor	1.000.000
197	Deportes	2011	Club Deportivo San Antonio Atlético	65595600-K	Taller De Desarrollo Deportivo Comunitario Bellavista	900.000
198	Deportes	2011	Club Deportivo Rayuela Casino	65140510-6	Campeonato Rayuela Fiestas Patrias	500.000
199	Deportes	2011	Club Deportivo Población Santiago Cabrera	65100040-8	Taller Y Charlas Deportivas Y De Mantenimiento Físico	524.000
200	Deportes	2011	Club Deportivo Manuel Rodríguez	73446200-4	Por Siempre Niños	580.000
201	Deportes	2011	Club Deportivo Los Pinos	75249600-5	Potenciando El Deporte Y La Familia En El Club Deportivo Los Pinos De Hijuelas	1.610.000
202	Deportes	2011	Club Deportivo Juventud Narváez	71313600-K	Cuadrangular Club Deportivo Juventud Narváez	500.000
203	Deportes	2011	Club Deportivo Inducorn Llay Llay	75979620-9	Cuadrangular De Fútbol Infantil Y Juvenil Viento De Llay Llay	600.823
204	Deportes	2011	Club Deportivo Independiente	65818520-9	Integrando La Familia Al Deporte	800.000
205	Deportes	2011	Club Deportivo Estrella De Chile	65082650-7	Fútbol En Catemu	636.800
206	Deportes	2011	Club Deportivo El Cristo	65413030-2	El Cristo Se Integra Con El Deporte	581.856
207	Deportes	2011	Club Deportivo Ciclón	75812100-3	Hockey Patin 2012	500.000
208	Deportes	2011	Club Deportivo Cartagena Atlético F C	74827800-1	El Futbol Mueve A Cartagena	1.360.000
209	Deportes	2011	Club Deportivo Aysén Unido	65028630-8	Campeonato De Futbol 7cancha Longi	600.000
210	Deportes	2011	Club Deportivo Alemania	65144620-1	Campeonato Baby Futbol Aniversario (Infantil)	800.000
211	Deportes	2011	Club Deportivo Aguas Buenas	75021200-K	Primer Torneo De Futbolito Mujeres En El Bicentenario	1.000.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
212	Deportes	2011	Centro De Padres Y Amigos De Las Personas Sordas Efieta Cordillera	65167120-5	II Encuentro Deportivo Rama Futbol Para Jóvenes Discapacitados Sordos	800.000
213	Deportes	2011	Centro De Padres Y Apod Liceo Parroquial Teresita De Los Andes Rda	65579970-2	Fomentando La Actividad Fisica Por Una Vida Saludable	1.991.780
214	Deportes	2011	Club De Amigos Del 2000	65043633-4	Campeonato Masculino Y Femenino De Fútbol Sub-15	2.191.010
215	Deportes	2011	Club De Adulto Nuevo Renacer	65131510-7	Tardes Recreativas	640.580
216	Deportes	2011	Club Academias Integrales Deportivas	65017961-7	Formando Niñas Y Niños Saludables A Través Del Deporte	1.375.711
217	Deportes	2012	Unión Comunal Asociación De Fútbol Las Achupallas	73149100-3	Premiación Campeonato Oficial De Unión Comunal Las Achupallas	800.000
218	Deportes	2012	Trekking Running Petorca	65056786-2	Trekking Y Conservación Del Medio Ambiente	1.500.000
219	Deportes	2012	Patronato De Los Sagrados Corazones De Valparaíso	70840100-5	Creciendo Sano A Través Del Deporte	658.700
220	Deportes	2012	Agrupación De Fútbol Senior De San Esteban	65053775-0	Adquisición De Ropa Deportiva	2.089.608
221	Deportes	2012	Junta De Vecinos Villa Altos De Aconcagua	65154180-8	Nos Recreamos A Través Del Fútbol	1.182.919
222	Deportes	2012	Junta De Vecinos N° 27 Villa Los Aromos Iv Elapa	65124360-2	Fixius: Emprendiendo El Vuelo	638.910
223	Deportes	2012	Junta De Vecinos Cooperativas	75990790-6	Sembrando Alegrías Y Entretención	500.000
224	Deportes	2012	Asociación De Fútbol Catemu	75141900-7	Fomentando El Deporte De Cadetes En Una Interesante Actividad Corporativa	1.500.000
225	Deportes	2012	Junta De Vecinos Aconcagua Sur	72278500-2	Dibujando Sonrisas	800.000
226	Deportes	2012	Junta De Vecinos San Antonio 3 Esquinas	65089720-K	Caminando En Hijuelas, Por Una Vida Sana	4.000.000
227	Deportes	2012	Asociación De Fútbol Santa María	73865800-0	Campeonato Regional Sub 17 Selección De Fútbol De Santa María	1.449.340
228	Deportes	2012	Asociación Deportiva Local Taekwondo Limache	65051394-0	Limache Ciudad De Atletas	2.000.000
229	Deportes	2012	ASOCIACIÓN REGIONAL DE FÚTBOL AMATEUR 5ª REGIÓN	65030160-9	CAMPEONATO INTERPROVINCIAL DE FÚTBOL SUB 17	10.000.000
230	Deportes	2012	Centro Comunitario Cultural Viña Viva	65051426-2	Fomentando El Deporte En Comunidad	14.900.000
231	Deportes	2012	Ilustre Municipalidad De Catemu	69050900-8	En Catemu Disfrutamos Con El Deporte Y La Recreación	2.941.410
232	Deportes	2012	Centro Cultural Arte Libre	75990530-K	Itinerante Deportivo De Acción Socio-Cultural	10.000.000
233	Deportes	2012	Corporación Deportiva Everton Viña Del Mar	71204800-K	Campeonato De Verano Basquetbol Y Voleibol	2.500.000
234	Deportes	2012	Comunidad Indígena Mata Api	65013363-3	Encuentro Deportivo "Campeonato Vaikava 2012"	5.500.000
235	Deportes	2012	Comité De Programas Habitacionales Y Sociales Génesis	75078700-2	Gimnasia Y Desarrollo Integral Mediante El Yoga Comité Habitacional Villa Génesis	780.990



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
236	Deportes	2012	Club Social Y Deportivo El Tabo	71505500-7	Taller De Voleibol Y Fútbol Para Las Niñas Y Niños De La Comuna De El Tabo	2.282.080
237	Deportes	2012	Club Social Recreacional Y Deportivo Juventud Unión Y Progreso	65048896-2	Segundo Campeonato De Fútbol 7: Uniendo La Familia Porteña	31.100.000
238	Deportes	2012	Club Social Deportivo Jóvenes Porteños	65043626-1	Segundo Encuentro De Deportes En Tercera Edad	4.342.560
239	Deportes	2012	Club Deportivo Y Social Atlántida	65032392-0	Programa De Vida Saludable Para El Acondicionamiento Físico En La Población Adulta Y Adultos Mayores De La Comuna De Quillota Y Comunas Aledañas	4.977.675
240	Deportes	2012	Club Deportivo Y Cultural Unión Verde	65048501-7	Campeonato Fútbolito Fifty Fifty	6.000.000
241	Deportes	2012	Club Deportivo Y Cultural Colina De Oro	72176300-5	Campeonato 40 Años	363.060
242	Deportes	2012	Club Deportivo Vida Sana	65011733-6	Vecinos Activos	2.413.000
243	Deportes	2012	Club Deportivo Valle Verde	65061520-4	Campeonato De Futbol Pedro Maurel	500.000
244	Deportes	2012	Centro Cultural Social Artístico Y Deportivo "Emanuel"	65079040-5	Todos Junto Al Deporte Viviendo En Vida Sana	1.240.650
245	Deportes	2012	Club Deportivo Valencia	65210860-1	Campeonato De Fútbol Copa Catemu	1.000.000
246	Deportes	2012	Club Deportivo Tenis Viña Del Mar	65999896-3	Formando Niños Y Niñas Saludables A Través Del Deporte	1.300.000
247	Deportes	2012	Centro Cultural Y Bienestar Social Y Medio Ambiente Cecubiso	65019057-2	Segundo Encuentro De Deporte En Tercera Edad	4.000.000
248	Deportes	2012	Club Deportivo Sara Braun Hamburger	65098650-4	Tu Escuela De Fútbol	1.000.000
249	Deportes	2012	Club Deportivo San Felipe De Aconcagua	65054817-5	Implementación De Estilos Y Técnicas De Nado Para Niños Y Niñas Deportistas De La Comuna De San Felipe	1.000.000
250	Deportes	2012	Club Deportivo San Felipe De Aconcagua	65054817-5	Acercando A La Gente Con El Tenis De Mesa	1.000.000
251	Deportes	2012	Club Deportivo San Eduardo	65624930-7	Campeonato De Fútbol Amistoso Copa Primavera San Eduardo	372.129
252	Deportes	2012	Club Deportivo San Carlos	65139350-7	Cuadrangular De Fútbol Copa Club San Carlos	349.050
253	Deportes	2012	Club Deportivo Regatas Sausalito	72422900-K	Remo En Laguna Sausalito	7.212.003
254	Deportes	2012	Club Deportivo Piratas De Quillota	65041518-3	Emprendimiento Torneo Impulso Jóvenes Deportistas	1.000.000
255	Deportes	2012	Centro Cultural Y Social Manuel Rodríguez	65051273-1	Campeonato De Fútbolito Copa Manuel Rodríguez	6.052.000
256	Deportes	2012	Club Deportivo Pedro Aguirre Cerda	75820300-K	Deporte Sano Y Alegre	500.000
257	Deportes	2012	Club Deportivo Maria Eilers	65233410-5	Cuadrangular Placeres	1.000.000
258	Deportes	2012	Club Deportivo Manuel Montt- Petorca	65352160-K	Campeonato Glorias Navales 2012	393.600
259	Deportes	2012	Club Deportivo Maitenes	75201600-3	Campeonato De Fútbol Infantil	505.500



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
260	Deportes	2012	Club Deportivo Litoral	65002560-1	Campeonato Cuadrangular Mixto Infantil De Fútbol Maitencillo	1.000.000
261	Deportes	2012	Club Deportivo Liceo Lorenzo Baeza Vega De Isla De Pascua	65287220-4	Viaje Capacitación De Surf A Tahiti 2012	3.000.000
262	Deportes	2012	Club Deportivo La Vinilla	72406000-5	1er Cuadrangular De Fútbol Cadetes De La Viñilla	773.610
263	Deportes	2012	Club Deportivo Juventud Santa Rosa Unidad Vecinal 3	71234800-3	Campeonato Deportivo Santa Rosa 2012	1.048.800
264	Deportes	2012	Club Deportivo Juventud La Troya	72494700-K	Taller De Fútbol: El Impacto Del Deporte En La Realidad Más Vulnerable	1.555.337
265	Deportes	2012	Club Deportivo Juventud El Trigo	65155660-0	Campeonato De Fútbol Por Nuestro Barrio	686.560
266	Deportes	2012	Club Deportivo Independiente	72218800-4	Potenciamos Nuestros Dirigentes Con Mejor Preparación Y Liderazgo	1.570.200
267	Deportes	2012	Club Deportivo Flor Star	65458270-K	Unidos En El Deporte	1.000.000
268	Deportes	2012	Club Deportivo Femenino Villa Los Nogales	65036421-K	Creación Sala De Maquinas Abierta A La Comunidad	1.136.573
269	Deportes	2012	Club Deportivo El Guindo	73802900-3	El Guindo En El Fútbol Rural De La Ligua	1.170.300
270	Deportes	2012	Club Deportivo Cultural Social Y Recreativo Juventud Esfuerzo	655666100-K	Juventud Y Deporte	500.000
271	Deportes	2012	Club Deportivo Cerro Porteño	65157290-8	Futuro Esplendor	495.246
272	Deportes	2012	Club Deportivo Bernardo O'Higgins	72197800-1	Campeonato De Fútbol Aniversario N° 83	1.200.000
273	Deportes	2012	Club Deportivo Bello Horizonte	73933200-1	Cuadrangular Infantil Mixto De Fútbol	728.370
274	Deportes	2012	Club Deportivo Arco Iris	74207700-4	Campeonato De La Amistad	900.000
275	Deportes	2012	Club Deportivo Alianza Católica De El Llano	75746700-3	Primer Encuentro De Escuelas De Fútbol Comuna De Santa María	627.145
276	Deportes	2012	Club Deportivo Academia Deportiva Viña Del Mar	65540070-2	Campeonato Futbolito Viajando Junto Al Deporte	2.500.000
277	Deportes	2012	Club Deportivo Academia Deportiva Jugados Por Viña	65039845-9	La Comunidad Se Mueve Con El Deporte Y Con Las Competencias De Juegos De Salón	7.000.000
278	Deportes	2012	Club Deportes Peñablanca	71538600-3	Campeonato Comunal: Super Cracks Para Peñablanca	1.198.800
279	Deportes	2012	Club De Rugby De La Costa	65035353-6	Escuela Abierta De Rugby Y Hockey Césped Para Colegios Municipales De La Provincia De San Antonio	2.400.000
280	Deportes	2012	Club De Deportes Recreación Y Cultura Libertad 50	65007265-0	Inferiores Libertad 50	1.520.000
281	Deportes	2012	Club Adulto Mayor Corazón De Jesús	65422390-4	Acondicionamiento Físico Con Gimnasia Entrenada En Mi Barrio	1.235.000
282	Deportes	2012	Centro Juvenil Y Cultural Barra Los Del Cerro	65553140-8	Joven, Crece En El Deporte Junto A Nosotros Los Del Cerro	2.800.000
283	Deportes	2012	Centro Juvenil Cultural Recreativo Crepúsculo	65010641-5	Verano Deporte Y Vida Sana	7.000.000
284	Deportes	2013	Unión Comunal Asociación De Surf Y Bodyboard Viña Del Mar	65063792-5	Torneo Bodyboard Y Surf 2013	6.460.815



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
285	Deportes	2013	Agrupación Cultural Vientos Del Cerro	65043977-5	Recreación Para Niños Y Adultos Mayores De Sectores Populares Y Fomento De Actividades Deportivas	28.980.000
286	Deportes	2013	Agrupación Llanka Piedras Preciosas	65040242-1	Moviendo El Verano Talleres De Gimnasia 2013	955.000
287	Deportes	2013	Ilustre Municipalidad De Limache	69061100-7	Formando Entrenadores Para Limache	9.000.000
288	Deportes	2013	Club Deportivo Los Amigos	65061138-1	Torneo Fútbolito Verano Entrenado	5.475.000
289	Deportes	2013	Club Deportivo Libertad Del Olivar	65047527-5	Torneo De Las Juventudes	6.489.000
290	Deportes	2013	Club Deportivo El Higueral	71565200-5	Tenemos Mas Deporte, Mejor Salud Y Mayor Inclusión	1.925.900
291	Deportes	2013	Centro De Estudios Sociales Y Comunitarios	65041244-3	Jornadas De Vida Sana, Ocio Y Recreación Socio-Deportivas	20.000.000
292	Deportes	2013	Club Deportivo De Deportes Acuáticos Freesport	65905700-K	Torneo De Bodyboard Para Todos	2.854.000
293	Deportes	2013	Club Deportivo Copihues Rojos Valle Hermoso	75145500-3	Taller De Acondicionamiento Físico Para Nuestros Jugadores	2.530.000
294	Deportes	2013	Club De Taekwondo Rmk Hermandad	65530350-2	Fortalecimiento De Habilidades Deportiva Competitiva	4.000.000
295	Sc	2012	Valpo TV. Comunicaciones	65055130-6	Actividades De Prevención Social En El Marco De La Formación Artística Educativa En Niños Y Adolescentes De La Laguna, Las Palmas, Valparaíso	6.000.000
296	Sc	2012	Agrupación Cultural Y Deportiva Futuro	65048664-1	Escuela De Seguridad Vecinal	4.956.840
297	Sc	2012	Organización De Promoción Y Fomento De La Cultura Y El Deporte	65011637-2	Charlas De Prevención Para La Comunidad Porteña	10.000.000
298	Sc	2012	ONG Educación Y Gestión Solidaria	65116890-2	Plazas: Lugar De Encuentro Familiar Y Comunitario	40.000.000
299	Sc	2012	ONG Educación Y Gestión Solidaria	65116890-2	Plazas: Lugar De Encuentro Familiar Y Comunitario	40.000.000
300	Sc	2012	ONG De Desarrollo CONVIVE	65053593-6	Seminario Mediación Comunitaria: Experiencias Y Desafíos	2.991.400
301	Sc	2012	O.C.F. El Ventilador Verde	65053356-9	Actividad Deportiva Familia Wanderina Sub 10	9.000.000
302	Sc	2012	Junta Nacional De Jardines Infantiles JUNJI	70072600-2	Cuidando Tu Infancia	39.872.779
303	Sc	2012	Junta De Vecinos Viva Chile	65174780-5	Cartilla Prevención Del Delito	2.500.000
304	Sc	2012	Junta De Vecinos Villa Los Castaños	65026115-1	Mejorando La Participación Y Nuestros Espacios	21.000.000
305	Sc	2012	Junta De Vecinos Santa Ana De Tapihue	72510700-5	Mirando Hacia El Mañana Los Vecinos Conversamos Y Entendemos Hoy	2.284.240
306	Sc	2012	Junta De Vecinos Población Santa Lucia	74960000-4	En Santa Lucia Los Vecinos Nos Entendemos Conversando	2.284.240
307	Sc	2012	Junta De Vecinos Nueva Esperanza	65848470-2	Esperanza Para El Sector Alto	5.000.000
308	Sc	2012	Agrupación De Organizaciones Comunitarias Y Sociales Peñablanca Villa Alemana	65031443-3	En Peñablanca Trabajamos La Prevención Social De La Delincuencia Mediante Mediación Comunitaria	2.124.160



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
309	Sc	2012	Junta De Vecinos Los Pasionistas	65122590-6	Barrio Seguro	8.800.000
310	Sc	2012	Junta De Vecinos Lo Godoy	73279100-0	Vivir Con Mayor Seguridad	2.000.000
311	Sc	2012	Agrupación Para El Desarrollo De La Familia	65041371-7	Limache Más Seguro	19.998.990
312	Sc	2012	Junta De Vecinos De La Viñilla	65939390-5	Los Vecinos En La Viñilla Trabajamos Para La Prevención Y La Armonía	2.284.240
313	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Prevención Del Abuso Sexual Infantil: La Mirada Del Cine	4.500.000
314	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Proyecto De Prevención Social Con Niños/As Y Jóvenes En Riesgo Social	25.067.340
315	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Mejorando La Iluminación Pública En El Sector Poniente De La Comuna, Para Fortalecer La Seguridad Ciudadana Y El Uso De Los Espacios Públicos	40.000.000
316	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Santo Domingo	69073500-8	Cierre Perimetral Escuela Rural El Convento	18.000.000
317	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Santa María	69051000-6	Iluminando Plaza De Armas De Nuestra Comuna	4.000.000
318	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Santa María	69051000-6	Centro Psicosocial Abriendo Caminos	6.000.000
319	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Rinconada	69051300-5	Alarma Comunitaria Via Sms	10.150.000
320	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Llay Llay	69060400-0	Alarma Comunitaria Via Sms	10.150.000
321	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De La Cruz	69060200-8	Alarmas Comunitarias Via Sms	10.150.000
322	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Casablanca	69061400-6	Comunidades Escolares Seguras: Casablanca Comprometida Con El Buen Trato	11.627.630
323	Sc	2012	Ilustre Municipalidad De Casablanca	69061400-6	Recuperación Del Espacio Deportivo Para La Integración Del Barrio Santa Bárbara	39.978.348
324	Sc	2012	Grupo Juvenil Arte Y Música Exiliados	65003926-2	Jóvenes Por La Vida	40.000.000
325	Sc	2012	Gobernación Provincial De Los Andes	60511056-8	Integración De La Comunidad A La Vida Sana, Digna Y Con Calidad De Vida	4.956.000
326	Sc	2012	Gobernación Provincial De Isla De Pascua	60511053-3	Luminaria Solar Para Caminos De Acceso En La Zona Urbana De Isla De Pascua	12.000.000
327	Sc	2012	Gendarmería De Chile	61004024-1	Kona Haka Tike'a	5.000.000
328	Sc	2012	Fuerza De Tareas Y Rescate Puchuncaví	65026612-9	Preparando Y Equipando Para Asistir A Una Emergencia De Colapso Estructural O Un Objeto Natural	2.032.550
329	Sc	2012	Coves Salvador Reyes	65051286-3	Vecinos Vigilantes	2.662.000
330	Sc	2012	Centro Cultural Deportivo Recreativo, Productivo Los 44 De Valparaíso	65051512-9	Playa Ancha, Contigo Y Conmigo: Mas Seguros	21.480.000
331	Sc	2012	Centro Cultural Escenaborde	65755250-K	Danzando Para Recuperar Espacios De La Ciudad	4.966.850
332	Sc	2012	Corporación De Desarrollo Pro Aconcagua	65213720-2	Confía En Tu Barrio	4.600.000



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
333	Sc	2012	Corporación Cultural Maria Graham	72234200-3	Mi Barrio Mas Seguro	40.000.000
334	Sc	2012	Club Social, Deportivo Y Cultural Amigos Porteños	65053171-K	Por Un Valparaíso Seguro	10.007.000
335	Sc	2012	Club Social Deportivo Y Cultural Los Fundadores	65057475-3	Niño Y Mujer Seguros	12.500.000
336	Sc	2012	Centro Cultural Teatro Velarde	65774250-3	Seguridad: Iniciativas Creativas A Nivel Comunal	39.000.000
337	Sc	2012	Centro Cultural Y Comunicaciones SER	65026375-8	Ciclo De Programas Educativos Para La Prevención Social Y La Convivencia Comunitaria	12.800.000
338	Sc	2012	Centro Cultural, Social Y De Comunicación Almendral	75068500-5	Biblioteca Audiovisual Para La Prevención De La Violencia Escolar	12.060.000
339	Sc	2012	Círculo De La Prensa De Valparaíso	70670100-1	Participación Histórica Del Consejo Regional De Valparaíso En La Seguridad De Los Habitantes	21.700.000
340	Sc	2013	Unión Comunal De Juntas De Vecinos De San Antonio	71388000-0	Conformación De Comités Barriales De Seguridad Pública	2.600.000
341	Sc	2013	Unión Comunal De Juntas De Vecinos Comuna La Ligua	71802900-7	Vecinos Más Seguros	1.555.512
342	Sc	2013	Agrupación Cultural Sol De Marga Marga	65063716-K	Espacios Recreativos De Seguridad Ciudadana Quilpué	3.121.630
343	Sc	2013	Unidad Vecinal Luz De Esperanza N 204 A	65824370-5	Prevención Del Delito, Sector Cuarta Etapa Segura	1.508.223
344	Sc	2013	Ong Ical	74245300-6	Formando Monitores Para El Fortalecimiento Y Buen Trato Social	22.446.000
345	Sc	2013	Ong Cenprod Valparaíso	65055959-2	Centro Comunitario Luchin Del Forte: Un Aporte A La Prevención Y Alerta Temprana Desde El Territorio	5.522.790
346	Sc	2013	Junta De Vecinos Villa Mauricio Rugendas De Placilla	65873220-K	Sede Segura Y Vecinos Seguros	1.508.223
347	Sc	2013	Junta De Vecinos Villa Los Álamos	73865300-9	No Más Microtráfico, Queremos Una Villa Para Los Vecinos	10.000.000
348	Sc	2013	Junta De Vecinos Segundo Sector Corvi Playa Ancha Unidad Vecinal N°43	65179970-8	Seguridad Para Una Mejor Calidad De Vida 2° Sector Playa Ancha	1.508.223
349	Sc	2013	Junta De Vecinos Puertas Negras U V N 85	73894200-0	Prevención Y Seguridad Al Sector Puertas Negras	1.508.223
350	Sc	2013	Junta De Vecinos Los Castaños	75962640-0	Sistema De Televigilancia Sede Comunitaria Villa Los Castaños	1.537.000
351	Sc	2013	Junta De Vecinos L. Gerona Población Gumercindo Villa Alemana	74413900-7	Prevención Social Con Niños, Niñas Y Adolescentes, En Seguridad Ciudadana En Mi Barrio	4.000.000
352	Sc	2013	Junta De Vecinos Juan Egaña	65201860-2	Talleres De Seguridad Ciudadana En Tu Barrio	2.420.000
353	Sc	2013	Junta De Vecinos John Kennedy Unidad Vecinal N°42	72561400-4	Protegiendo Nuestra Comunidad Primer Sector Playa Ancha	1.508.223
354	Sc	2013	Agrupación Para El Desarrollo De La Familia	65041371-7	Limache Mas Seguro	9.995.000
355	Sc	2013	Agrupación Para El Desarrollo De La Familia	65041371-7	Jóvenes Mas Seguros	9.995.000
356	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Proyecto De Prevención Social Con Niños, Niñas Y Adolescentes De Villa Alemana	12.332.853



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
357	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Intervención Multisectorial En Materia De Seguridad Ciudadana En Villa Alemana	30.000.000
358	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Villa Alemana	69061500-2	Proyecto De Atención A Víctimas	16.340.603
359	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De San Felipe	69050600-9	Mejorando La Iluminación De Nuestras Plazas	8.000.000
360	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De San Felipe	69050600-9	Aumentando La Seguridad Y La Convivencia Vecinal A Través De Las Tic'S	6.000.000
361	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Petorca	69050500-2	Petorca Y Seguridad Ciudadana: Fomento De La Participación Y Corresponsabilidad (Tramo I)	30.000.000
362	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Petorca	69050500-2	Petorca Y Seguridad Ciudadana: Fomento De La Participación Y Corresponsabilidad (Tramo I)	30.000.000
363	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Olmué	69061200-3	Desde La Provincia De Marga Marga Trabajamos Por La Seguridad Ciudadana (I)	30.000.000
364	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Olmué	69061200-3	Desde La Provincia De Marga Marga Trabajamos Por La Seguridad Ciudadana	30.000.000
365	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Olmué	69061200-3	Elaboración Plan Recuperación De Espacios Públicos	5.837.000
366	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Los Andes	69051100-2	Con Más Iluminación Vigilamos Cada Rincón De Nuestra Comuna	10.000.000
367	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Llay Llay	69060400-0	Capacitación Y Seguridad Ciudadana: Intercambio De Experiencias Exitosas. Segunda Etapa	30.000.000
368	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Llay Llay	69060400-0	Capacitación Y Seguridad Ciudadana: Intercambio De Experiencias Exitosas, Primera Parte	30.000.000
369	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Limache	69061100-7	Resguardo Comunal Con Alarmas Comunitarias Integrales, Varios Sectores Comuna De Limache	29.999.950
370	Sc	2013	Ilustre Municipalidad De Limache	69061100-7	Limache Protege A Sus Vecinos	29.999.950
371	Sc	2013	Centro Cívico Capilla Santa Ana	65006238-8	Creación De Una Plataforma De Seguridad Y De Convivencia Comunitaria Vecinal	9.654.799
372	Sc	2013	Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	65029692-3	Los Vecinos Nos Capacitamos Para Tener Barrios Más Seguros. Primera Parte	10.000.000
373	Sc	2013	Fundación Puerto De Ideas Festival De Valparaíso	65038459-8	Ojos En El Palacio: Activación Ciudadana Para La Seguridad Del Puerto	9.999.488
374	Sc	2013	Fundación Para El Estudio Del Derecho, Economía Ciencias Y Sociedad- Fedecs	65063342-3	Mejoramiento Capital Social Y Percepción De Inseguridad En Río Bueno	9.631.530
375	Sc	2013	Fundación Para El Estudio Del Derecho, Economía Ciencias Y Sociedad- Fedecs	65063342-3	Mejoramiento De Seguridad De Loncura	10.000.000
376	Sc	2013	Eberh-Ezer	65037819-9	Charlas "Previene Hoy En Tu Barrio Y Ciudad"	4.000.000
377	Sc	2013	Cuerpo De Bomberos De Putaendo	70719300-K	Mejoramiento Sistema De Comunicaciones Vhf	7.578.753
378	Sc	2013	Corporación Deportiva Social Y Cultural Gol Iluminado	65705530-1	Futbol Barrio Para Todos	9.357.001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	TIPO DE FONDO	AÑO	ORGANIZACIÓN	RUT	PROYECTO	MONTO ADJUDICADO (\$)
379	Sc	2013	Corp. Agua Santa	74200300-0	Familia Y Escuela: Construyamos Puentes Para Una Convivencia Sana	7.755.191
380	Sc	2013	Centro Cultural Imagen Y Sonido	65033914-2	Serie Documental "Previene"	9.666.891
381	Sc	2013	Coro De Profesores De Valparaíso	65045020-5	Prevención Temprana De La Violencia En Pre Escolares De Escuelas De Valparaíso	3.000.000
382	Sc	2013	Club Social Y Deportivo Orompello	81826700-2	Sistema De Televigilancia Sede Social Y Deportivo Orompello	1.918.185
383	Sc	2013	Club Deportivo Unión Santo Toribio	72442500-3	Un Ambiente Seguro Para Nuestros Niños	10.000.000
384	Sc	2013	Club Deportivo Social Cultural Castillo Viejo	65050596-4	Un Ambiente Seguro Para Nuestros Niños	10.000.000
SUMA						2.233.780.870





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 4

PARENTESCO ENTRE PROVEEDORES Y DIRECTIVA DE ORGANIZACIONES

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	RESOLUCIÓN BASES QUE APRUEBAN CONCURSO	NOMBRE EMPRESA	RUT	VÍNCULO DEL PROVEEDOR CON MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN	N° DOCUMENTO	FECHA EMISIÓN	MONTO (\$)
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso	Art. 9 - 31/4/0151, de 2011 (Deportes)	[Redacted]	[Redacted]	Hijo de [Redacted] y [Redacted] Presidente y Vicepresidente de la Organización respectivamente.	6	29/08/2011	1.333.335
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Hermano de [Redacted] Secretario de la Organización	7	29/08/2011
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso	Art. 10 - 31/3/330, de 2011 (Deportes)	[Redacted]	[Redacted]	Sobrino de [Redacted] (Presidente de la Organización):	407	25/08/2011	225.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	402	25/08/2011	99.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Villa Alemana		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	430	24/04/2012	300.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Villa Alemana	Art. 9 - 31/4/0151, de 2011 (Deportes)	[Redacted]	10 [Redacted]	Casado con [Redacted] Nieta de [Redacted] y [Redacted] Presidente y Vicepresidente de la Organización respectivamente.	7	18/04/2012	1.500.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	312	30/06/2011	1.645.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	329	19/08/2011	4.000.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar		[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	313	30/06/2011	1.645.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	Empresa donde el socio del 50% es [Redacted]	327	17/08/2011	4.000.000





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ORGANIZACIÓN	PROYECTO	RESOLUCIÓN BASES QUE APRUEBAN CONCURSO	NOMBRE EMPRESA	RUT	VÍNCULO DEL PROVEEDOR CON MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN	N° DOCUMENTO	FECHA EMISIÓN	MONTO (\$)
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: Todos juegan en Villa Alemana	Art. 10 - 31/3/330, de 2011 (Deportes)	ECCOS LIMITADA	76030357-7	Empresa donde el socio del 50% es [REDACTED]	451	24/04/2012	410.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol playa Viña del Mar - Futviña		ECCOS LIMITADA	76030357-7		427	30/01/2012	1.140.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Futbol Valparaíso 2013		ECCOS LIMITADA	76030357-7	Madre de [REDACTED], Presidente de la Organización	28	15/02/2013	1.100.000
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Futbol Viña 2013	Art. 10 - 31/03/2079, de 2012 (Deportes)	ECCOS LIMITADA	76030357-7		29	15/02/2013	1.100.000
Centro comunitario y cultural Gaviotas en lo Alto	Cultura y solidaridad en los barrios	Art. 10 - 31/03/2078, de 2012 (cultura)	[REDACTED]	[REDACTED]	Hija de [REDACTED], tesorera de la Organización	3	01/07/2013	5.000.000
Centro comunitario y cultural Gaviotas en lo Alto	Cultura y solidaridad en los barrios		[REDACTED]	[REDACTED]		2	20/06/2013	600.000
Clinica deportiva de tenis callejero Villa Alemana, san Felipe, Rinconada, Valparaíso	Fundación Fillol Basabe	Art. 14 - 31/11/2/1300, de 2012 (Seguridad ciudadana)	Fame Sport Management S.A.	96997650-1	Miembros de directiva componen directorio de Fame Sport Management S.A.	194	31/10/2012	25.761.701
Clinica deportiva de tenis callejero Santo Domingo, San Antonio, Papudo, Viña del Mar	Fundación Fillol Basabe		Fame Sport Management S.A.	96997650-1	[REDACTED]	195	30/11/2012	25.761.701
SUMA								76.954.072



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 5
DIFERENCIA ENTRE BENEFICIARIOS CONTEMPLADOS EN EL PROYECTO Y BENEFICIARIOS FINALES SEGÚN LISTADOS DE PARTICIPACIÓN

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	TIPO DE FONDOS	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LAS BASES QUE RIGEN EL CONCURSO	BENEFICIARIOS			
				SEGÚN PROYECTO	INDIRECTOS	SEGÚN RENDICIÓN	SEGÚN DETALLE
Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Deporte y entretenimiento saludables para el corazón	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	500		500	483
	Programa de fortalecimiento de actividades recreacionales deportiva con adultos de la provincia de Quillota: recrearte es mejor calidad de vida	Deportes	art. 10° - 31/4/692, de 2011	550		46	159
Centro comunitario del Cerro al Mar	Recuperando espacios y fortaleciendo el control social	Seguridad Ciudadana	art. 34 c) - 31/1/2/438, de 2012	2.000	5000	700	243
	Escribiendo nuestra historia local construimos identidad en el siglo XXI	Cultura	art. 10° - 31/4/363, de 2012	460		520	90
	Mente sana en cuerpo sano	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	750		751	714
Centro cultural Rucamanqui	Vida, salud y recreación	Deportes	art. 10° - 31/3/364, de 2012	1.050		1.094	1.026
	Programa de actividades deportivas: vivamos mejor con entretenimiento	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	350		350	332
Comité habitacional My Dream House La Calera	Programa de recreación deportiva con adultos hombres y mujeres de la provincia de Quillota: "mejorando nuestra calidad de vida"	Deportes	art. 9° - 31/4/0151, de 2011	450		450	257
	El deporte como entretenimiento es la mejor opción	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	450		450	260
Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado	Fútbol barrio: todos juegan en Villa Alemana	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	100		210	36
	Fútbol playa Viña del Mar - Futviña	Deportes	Art. 10° - 31/3/330, de 2011	100		150	69
	Fútbol Valparaíso 2013	Deportes	art. 10° - 31/3/2079, de 2012	100		240	49
[Redacted]	Fútbol Viña 2013	Deportes	art. 10° - 31/3/2079, de 2012	100		240	51
	Participación y capacitación de los vecinos para La seguridad barrial	Seguridad Ciudadana	art. 34 c) - 31/1/2/438, de 2012	700	3000	650	194
Fundación Jaime Filol Basabe	Vecinos vigilantes	Seguridad Ciudadana	art. 34 c) - 31/1/2/438, de 2012	200	1100	1.100	37
	Clinica deportiva de tenis callejero Villa Alemana, San Felipe, Rinconada, Valparaíso	Seguridad Ciudadana	art. 34 c) - 31/1/2/1300, de 2012	400	4000	No indica	190



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ORGANIZACIÓN	PROYECTO	TIPO DE FONDOS	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LAS BASES QUE RIGEN EL CONCURSO	BENEFICIARIOS			
				SEGÚN PROYECTO	INDIRECTOS	SEGÚN RENDICIÓN	SEGÚN DETALLE
Junta De Vecinos el Mirador de Zapallar Ilustre Municipalidad de Zapallar	Clínica deportiva de tenis callejero Santo Domingo, San Antonio, Papudo, Viña del Mar	Seguridad Ciudadana	art. 34 c) - 31/1/2/1300, de 2012	400	4000	Falta información	160
	Acondicionamiento físico con gimnasia entretenida en mi barrio	Deportes	art. 10° - 31/3/364, de 2012	40		312	20
	Olimpiadas vecinales del deporte Zapallar 2012	Deportes	art. 10° - 31/3/1265, de 2012	1000		1000	596





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ANEXO N° 6

BENEFICIARIOS INCLUIDOS MÁS DE UNA VEZ EN LOS LISTADOS DE PARTICIPACIÓN

ORGANIZACIÓN	PROYECTO	N°	RUN	NOMBRE	TOTAL REGISTRO
Agrupación cultural artística recreativa y ecológica Recrearte	Deporte y entretenimiento saludables para el corazón	1	████████	████████████████████	2
		2	████████	████████████████████	2
		3	████████	████████████████████	2
		4	████████	████████████████████	2
		5	████████	████████████████████	2
		6	████████	████████████████████	2
		7	████████	████████████████████	2
Comité habitacional My Dream House La Calera	El deporte como entretenimiento es la mejor opción	8	████████	████████████████████	2
		9	████████	████████████████████	2
		10	████████	████████████████████	2
		11	████████	████████████████████	2
		12	████████	████████████████████	3
Centro cultural Rucamanqui	Programa de actividad deportiva "vivamos mejor con entretenimiento"	13	████████	████████████████████	2
		14	████████	████████████████████	2
		15	████████	████████████████████	2
		16	████████	████████████████████	2
		17	████████	████████████████████	2
		18	████████	████████████████████	3
		19	████████	████████████████████	2
		20	████████	████████████████████	2
		21	████████	████████████████████	2
Centro cultural Rucamanqui	Programa de recreación deportiva con adultos hombres y mujeres de la provincia de Quillota, mejorando nuestra calidad de vida	22	████████	████████████████████	2
		23	████████	████████████████████	2
Coves Salvador Reyes	Participación y capacitación de los vecinos para la seguridad barrial	24	████████	████████████████████	2
Centro comunitario Alcanzando Sueños	Vida y salud con alegría	25	████████	████████████████████	2
		26	████████	████████████████████	2
		27	████████	████████████████████	2
		28	████████	████████████████████	2
		29	████████	████████████████████	2
		30	████████	████████████████████	2
		31	████████	████████████████████	2
		32	████████	████████████████████	2
		33	████████	████████████████████	2
		34	████████	████████████████████	2
		35	████████	████████████████████	2
Centro Comunitario del Cerro al Mar	Vida, salud y recreación	36	████████	████████████████████	2
		37	████████	████████████████████	2
		38	████████	████████████████████	2



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ORGANIZACIÓN	PROYECTO	N°	RUN	NOMBRE	TOTAL REGISTRO	
Centro Comunitario del Cerro al Mar	Vida, salud y recreación	39	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		40	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		41	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		42	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		43	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		44	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		45	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		46	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		47	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		48	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		49	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		50	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		51	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		52	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		53	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		54	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		55	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		56	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		57	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		58	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		59	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		60	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		61	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		62	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		63	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		64	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		65	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		66	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		67	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		68	[REDACTED]	[REDACTED]	2	
		69	Mente sana en cuerpo sano	[REDACTED]	[REDACTED]	2
		70		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		71		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		72		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		73		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		74		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		75		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		76		[REDACTED]	[REDACTED]	2
		77		[REDACTED]	[REDACTED]	2



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ANEXO N° 7

GASTOS DE ALIMENTACIÓN RECHAZADOS

A) Rendición clínicas de tenis comunas Villa Alemana, San Felipe, Rinconada, Valparaíso

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° DOCUMENTO	FECHA EMISIÓN	MONTO (\$)
[REDACTED]	[REDACTED]-0	10727	19/10/2012	43.500
Manríquez Asociados Limitada	76094369-k	7572	21/10/2012	32.566
Manríquez Asociados Limitada	76094369-k	7573	21/10/2012	32.566
Manríquez Asociados Limitada	76094369-k	7574	21/10/2012	32.566
Olimpio Pizio Restaurantes y Establecimientos afines E.I.R.L.	77502410-0	121533	26/10/2012	110.000
Bar Liguria Ltda.	78016900-1	38080	18/10/2012	21.500
Restaurant, Bar y eventos completo Turístico Borde Mar S.A.	96926230-4	30945	14/10/2012	24.300
[REDACTED]	[REDACTED]	10655	10/10/2012	15.500
Servicio Gastronomía Restaurant Comercio de productos alimenticios	76148739-6	36215	20/10/2012	56.950
Café Arte y Belleza Limitada.	77274450-1	154768	27/10/2012	120.100
[REDACTED]	[REDACTED]	245620	20/10/2012	93.500
TOTAL				583.048

NOTA: Las boletas N°s 36822 y 37821, del proveedor Comercial Donna Limitada, no se encuentran legibles, por lo que no fue posible determinar el monto del consumo.

B) Rendición clínicas de tenis comunas Santo Domingo, San Antonio, Papudo, Viña Del Mar

NOMBRE EMPRESA	RUT	N° FACTURA	FECHA EMISIÓN	MONTO (\$)
[REDACTED]	[REDACTED]	15654	17/11/2012	98.000
Nigiri Sushi Bar	76057045-1	6280	11/11/2012	17.000
[REDACTED]	[REDACTED]	67977	10/11/2012	149.790
[REDACTED]	[REDACTED]	700542	03/11/2012	1.000
[REDACTED]	[REDACTED]	700541	03/11/2012	8.000
[REDACTED]	[REDACTED]	700584	03/11/2012	100.700
Gastronómica Bistrot Limitada	77627380-5	66957	03/11/2012	51.750
Nigiri Sushi Bar	76057045-1	6717	25/11/2012	26.200
Sociedad de Inversiones Le Filou de Montpellier Ltda.	76176697-7	5198	24/11/2012	103.700
TOTAL				556.140

NOTA: La boleta N° 183541 y 3127, de Sociedad Restaurant Ochicerocinco y Turístico Borde Mar S.A. no se encuentra legible, por lo que no fue posible determinar el monto del consumo.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



ANEXO N° 8

BENEFICIARIOS SIN RECONOCER LA FIRMA

N°	NOMBRE	RUN	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS
1	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
2	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
3	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Comité Habitacional My Dream House La Calera	El Deporte Como Entretención es la Mejor Opción
4	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
5	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
6	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
7	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
8	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
9	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
10	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
11	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
12	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
13	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
14	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
15	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
16	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
17	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
18	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
19	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
20	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
21	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
22	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N°	NOMBRE	RUN	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS
23	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
24	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
25	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
26	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
27	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
28	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
29	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
30	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
31	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
32	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
33	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
34	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
35	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
36	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
37	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Vida, Salud y Recreación
38	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Mente Sana en Cuerpo Sano
39	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Vida, Salud y Recreación
40	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida y Salud con Alegría
			Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Mente Sana en Cuerpo Sano
41	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Vida, Salud y Recreación
42	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Mente Sana en Cuerpo Sano
43	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Vida, Salud y Recreación
44	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida y Salud con Alegría
45	[REDACTED]	[REDACTED]	Centro Comunitario del Cerro Al Mar	Vida, Salud y Recreación



ANEXO N° 9

BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN MAS DE UN PROYECTO Y SÓLO
RECONOCEN HABER PARTICIPADO EN UNA OCASIÓN, SIN RECORDAR EL
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD

N°	NOMBRE	RUN	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS SEGÚN NÓMINAS
1	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
2	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
3	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
4	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
5	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
6	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
7	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
8	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
9	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
10	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
11	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
12	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
13	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
14	[REDACTED]	[REDACTED]	Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



Nº	NOMBRE	RUN	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS SEGÚN NÓMINAS
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
15			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
16			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
17			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
18			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
19			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
20			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
21			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Comité Habitacional My Dream House La Calera	El Deporte Como Entretención es la Mejor Opción
22			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
23			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
24			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
25			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
26			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
27			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
28			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
29			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
30			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



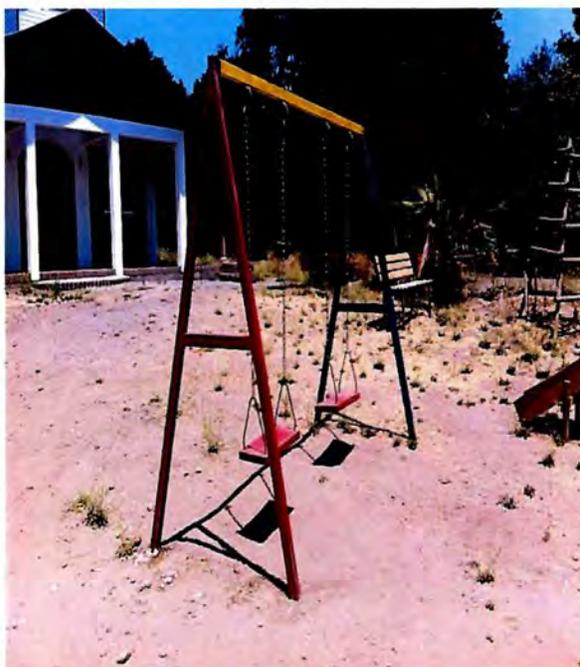
N°	NOMBRE	RUN	ORGANIZACIÓN	PROYECTOS SEGÚN NÓMINAS
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
31			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Comité Habitacional My Dream House La Calera	El Deporte Como Entretención es la Mejor Opción
32			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
33			Agrupación Cultural Artística Recreativa y Ecológica Recrearte	Deporte y Entretención Saludables para el Corazón
			Centro Cultural Rucamanqui	Programa de Recreación Deportiva con Adultos Hombres y Mujeres de la Provincia de Quillota, Mejorando Nuestra Calidad de Vida
34			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Mente Sana En Cuerpo Sano
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación
35			Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida Y Salud Con Alegría
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Mente Sana En Cuerpo Sano
36			Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida Y Salud Con Alegría
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación
37			Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida Y Salud Con Alegría
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación
38			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Mente Sana En Cuerpo Sano
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación
39			Centro Comunitario Alcanzando Sueños	Vida Y Salud Con Alegría
			Centro Comunitario Del Cerro Al Mar	Vida, Salud Y Recreación



ANEXO N° 10

EJECUCIÓN PROYECTO RECUPERANDO ESPACIOS Y FORTALECIENDO EL CONTROL SOCIAL

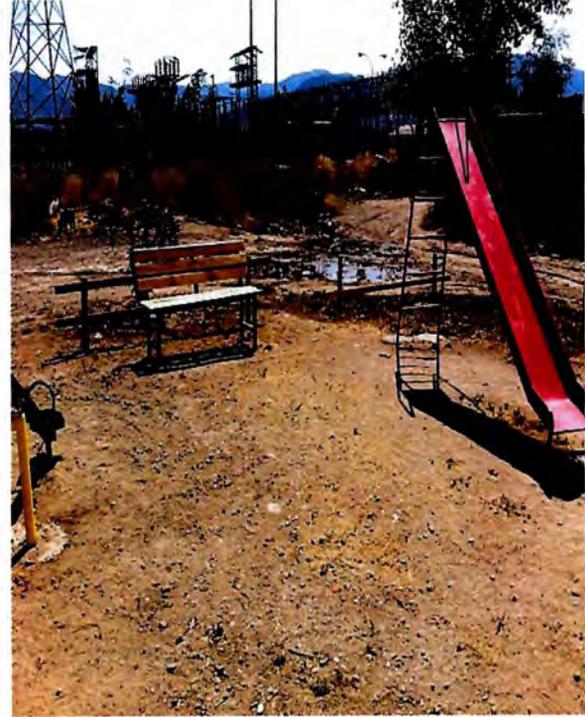
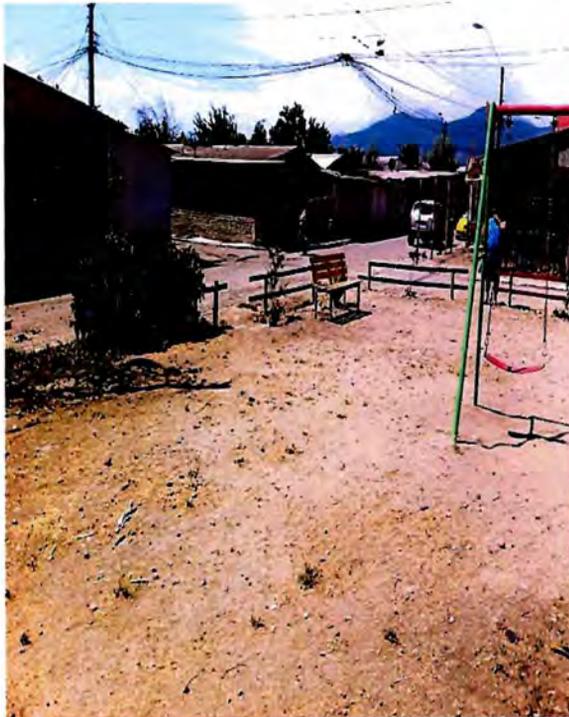
1.- JUNTA DE VECINOS 28 DE SEPTIEMBRE



[Handwritten signature]



2.- JUNTA DE VECINOS ESCUELA INDUSTRIAL N°32



[Handwritten signature]



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

ANEXO N° 11

ESTADO DE OBSERVACIONES DEL INFORME FINAL N° 51 DE 2013

N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites I, N° 1	Se constató que el GORE adjudicó proyectos para iniciativas de cultura y deporte, a 24 organizaciones públicas y privadas sin fines de lucro, por más de dos periodos consecutivos.	El GORE deberá velar por el efectivo cumplimiento de los preceptos establecidos en los reglamentos para financiamiento de iniciativas de cultura, deporte y seguridad ciudadana.			
Acápites I, N° 2	No existen antecedentes que acrediten que los concursos I y II del año 2012 de las iniciativas de seguridad ciudadana, por un monto de \$ 1.093.106.258, hayan sido evaluados por las comisiones de admisibilidad y evaluación técnica.	La entidad, deberá implementar las medidas de control preventivas a fin de evitar la reiteración del hecho objetado, así como velar por el estricto cumplimiento de los reglamentos y bases de postulación.			
Acápites I, N° 3	El GORE no puso a disposición de esta Contraloría Regional antecedentes suficientes que permitan acreditar que los proyectos de las iniciativas de carácter deportivo, del fondo concursable N° 1 tradicional año 2012, denominados "Vida, Salud y Recreación" y "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretenida en Mi Barrio", adjudicados al Centro Comunitario del Cerro al Mar y a la Junta de Vecinos El Mirador de Zapallar, respectivamente, hayan sido evaluados técnicamente.	La entidad deberá implementar los controles preventivos y concurrentes, a fin de evitar lo observado dando cumplimiento al reglamento y bases de postulación.			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites I, N° 4	<p>El GORE no implementó, en el ámbito de su competencia, en forma oportuna, continua y sistemática, medios de diagnóstico, decisión y control, que le permitieran velar por la eficiente y correcta ejecución y rendición de las iniciativas financiadas a los distintos organismos, entidades públicas y organizaciones sin fines de lucro.</p>	<p>El GORE deberá implementar los controles preventivos y concurrentes que le permitan velar por la correcta ejecución y rendición de ese tipo de iniciativas, y de esa forma lograr el estricto cumplimiento a las bases de postulación de los concursos financiados con recursos del FNDP</p>			
Acápites II, N° 1, letra a)	<p>Se constató, a la fecha de realización de la presente auditoría, existían recursos pendientes de rendición por un total de \$ 2.233.780.870, correspondientes a iniciativas de carácter cultural, deporte y seguridad ciudadana.</p>	<p>a) Empezar a la brevedad, las acciones legales necesarias a fin de perseguir la restitución de los recursos asignados a las organizaciones que a la fecha carecen de rendición.</p> <p>b) Solicitar al Ministerio de Hacienda la eliminación de las organizaciones que mantienen recursos pendientes de rendición, del Registro de Organización Receptora de Recursos Públicos, de acuerdo a lo establecido en la letra i), del acápite "Convenio" de las bases que rigieron los concursos de cultura y deporte entre los años 2011 y 2013, y evaluar si extender dicha medida a las organizaciones que mantienen pendiente la rendición de los recursos adjudicados en los concursos de seguridad ciudadana, lo que será verificado en una próxima auditoría sobre la materia..</p>			





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAISO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites II, N° 1, letra c)	Se constató que las rendiciones de cuenta de algunos de los proyectos adjudicados a la "Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado", "Centro Comunitario y Cultural Gaviotas en lo Alto" y "Fundación Fillo Basabe", incluyeron facturas y boletas de honorarios emitidas por empresas y personas naturales ligadas a las directivas de esas organizaciones.	El GORE deberá exigir a las instituciones correspondientes, el reintegro parcial o total, según proceda en cada caso, de los recursos rendidos por concepto de pago de facturas y boletas a honorarios, emitidas por empresas y personas naturales ligadas a las directivas de las organizaciones ejecutoras de los proyectos observados.			
Acápites II, N° 1, letra c)	Se verificó que ambos proyectos adjudicados a la Fundación Fillo Basabe, contemplaban el beneficio para 400 participantes, no obstante en ellos sólo se acreditó la concurrencia de 190 y 160 personas, respectivamente. Asimismo, se constató que la actividad a efectuarse en la comuna de Santo Domingo no fue ejecutada.	Llevar a cabo las acciones judiciales necesarias a objeto de obtener la restitución de los recursos comprometidos.			
Acápites II, N° 1, letra c)	Las rendiciones de cuenta de los proyectos adjudicados a la Fundación Fillo Basabe, adjuntaron boletas de bar restaurant por la suma de \$ 1.139.188, sin embargo, de los antecedentes tenidos a la vista durante la auditoría, no se acreditó que tal erogación fue destinada a los monitores, encargados y beneficiarios de las actividades de tales proyectos, las contempladas en la letra b), del artículo 12 del reglamento de iniciativas de seguridad ciudadana.	Exigir a la fundación la presentación de mayores antecedentes que permitan acreditar que las boletas de bar restaurant corresponden a gastos de colaciones, o en su defecto, llevar a cabo las acciones legales necesarias para obtener la restitución de esos recursos.			
Acápites II, N° 1, letra d)	Se comprobó que la rendición de cuenta del proyecto "Escribiendo Nuestra Historia Local Construimos Identidad Siglo XXI", del Centro Comunitario del Cerro al Mar, incluyó una boleta de honorarios de su presidenta, doña [REDACTED], por la suma de \$ 7.525.780, contraviniendo lo establecido en el artículo 10 de las bases que regulan los concursos de cultura.	Ejercer todas las acciones judiciales ante los tribunales competentes que le permitan obtener la devolución de los recursos objetados.			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites II, N° 1, letra e)	No se acreditó la totalidad de la población objetivo que fue comprometida en los proyectos presentados por las organizaciones. Además, se constataron diferencias entre la cantidad de beneficiarios informados en las rendiciones de cuenta y la documentación que las sustenta.	El GORE deberá efectuar las gestiones necesarias a objeto de obtener de parte de las organizaciones pertinentes la restitución de los recursos comprometidos, y en caso de no tener resultados favorables, proseguir con las acciones judiciales ante los tribunales competentes.			
Acápites II, N° 1, letra f)	Se detectó que las listas de asistencia que respaldan las rendiciones de los proyectos singularizados en el Anexo N° 6, incluyeron beneficiarios repetidos.	El GORE deberá efectuar las acciones legales necesarias a fin de obtener la restitución parcial o total, según proceda en cada caso, de los fondos comprometidos.			
Acápites II, N° 1, letra g)	Del análisis de los documentos que respaldan las rendiciones de los proyectos "Fútbol Valparaíso 2013", "Fútbol Viña 2013" y "Olimpiadas Vecinales del Deporte 2012", se constataron prestaciones de servicios superiores a 10 UTM, los cuales no contaban con un contrato a honorarios.	El GORE deberá velar porque en lo sucesivo, se de estricto cumplimiento a los requerimientos ordenados por ese organismo, a lo que deberá agregar la implementación de medidas de control pertinentes a fin de evitar su reiteración.			
Acápites II, N° 1, letra h)	El proyecto "Concursos de Baile en Cerros de Viña del Mar", incluyó en su rendición de cuenta, facturas por la compra de parlantes portátiles, reproductores MP4, cámaras fotográficas y celulares, por la suma total de \$636.860, en inobservancia al numeral 10 de las bases que rigen dicho proyecto.	El servicio deberá materializar la medida comprometida, en cuanto a requerir el reintegro de los recursos observados.			
Acápites II, N° 1, letra i)	Se constató que algunas entidades, rindieron facturas exentas emitidas por labores que no se encuentran incluidas en las exenciones contempladas en el artículo 12 del decreto ley N° 825, de 1974, del Ministerio de Hacienda.	Remitir los antecedentes al Servicio de Impuestos Internos.			
Acápites II, N° 1, letra j)	Para la ejecución del proyecto "Septiembre Mes del Circo", se contrató al "Circo Cacharrito", cuyo convenio, estipula que este último se haría cargo de los gastos de periferoneo, no obstante que por ese rubro la rendición de cuenta del citado proyecto incluyó la boleta de honorarios N° 4, de don [REDACTED] por la suma de \$ 1.450.000.	El GORE deberá concretar la medida informada, en cuanto a solicitar la restitución de los fondos rendidos por la organización privada "Centro Cultural más Cultura para Viña del Mar", por concepto de periferoneo por la suma de \$ 1.450.000.			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápite II, N° 1, letra k) y l)	<p>Las rendiciones de cuenta de los proyectos "Septiembre Mes del Circo" y "Circo Itinerante en los Cerros de Viña del Mar", presentadas por la organización Centro Cultural más Cultura para Viña del Mar; "Festival de la cultura urbana Expansión y concurso de cueca y muestra folklórica recuperando raíces" de la organización Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar; "Cultura y solidaridad en los barrios", de la institución Centro comunitario y cultural Gaviotas en lo Alto; y "Fútbol barrio: Todos juegan en Villa Alemana", de la Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado", no incluyeron evidencia fotográfica, videos o recortes de prensa que acrediten su realización.</p> <p>Las rendiciones de cuenta de los proyectos "Viajes culturales y patrimoniales en las comunas de Viña del Mar y Valparaíso" de la organización Centro de Gestión y Liderazgo de Viña del Mar; "Concursos de baile en cerros de Viña del Mar" presentado por la organización Comunidad de mujeres manos solidarias; "Fútbol barrio: Todos juegan en Viña del Mar" y "Fútbol barrio: Todos juegan en Valparaíso", ambos de la Corporación deportiva social y cultural Gol Iluminado, no presentan registros, nóminas de participantes u otro antecedente que permita validar la ejecución de las actividades realizadas.</p>	<p>Exigir el reintegro de los recursos otorgados a las aludidas organizaciones para la ejecución de los proyectos individualizados en esta observación.</p>			
Acápite II, N° 1, letra m)		<p>Perseguir la restitución de los recursos otorgados a esas instituciones para la realización de los proyectos singularizados en la observación.</p>			
Acápite II, N° 1, letra n)	<p>La rendición de cuenta del proyecto "Clínica deportiva de tenis callejero", presentada por la Fundación Filol Basabe, incluyó facturas que no corresponden a las originales.</p>	<p>El GORE deberá remitir a esta Contraloría Regional los documentos originales o debidamente legalizados.</p>			

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites II, N° 2	<p>En el marco de entrevistas realizadas por esta Contraloría Regional, algunas de las personas que figuran en los listados de asistencia incluidos en las rendiciones de cuenta de los proyectos que contemplaron actividades en el "Centro de Eventos Doña Anita", señalaron no reconocer su rúbrica, haber participado solo en una ocasión, en circunstancias que figuran en más de un proyecto, y en otros no haber participado de esas actividades.</p>	<p>Exigir a las respectivas entidades, la presentación de mayores antecedentes que permitan respaldar el correcto uso y destino de los recursos involucrados, o en su defecto, ejercer todas las acciones legales necesarias a fin de obtener la restitución de esos recursos.</p>			
Acápites II, N° 3 a)	<p>De los testimonios prestados a este Organismo de Control se tomó conocimiento que durante el desarrollo de las actividades de los proyectos en el "Centro de Eventos Doña Anita", que se indican a continuación, ejecutadas durante el año 2012, participaron indistintamente postulantes a cargos de elección popular de ese año, señores [REDACTED], CORE y candidato a diputado; [REDACTED], candidato a alcalde de La Calera, [REDACTED] Secretario del CORE y candidato a alcalde por Viña del Mar; [REDACTED] candidatas a concejales de las comunas de Hijuelas, La Cruz y Viña del Mar, respectivamente</p>	<p>a) El GORE deberá adoptar medidas de control enfocadas a evitar la reiteración de los hechos que se indican en el numeral 3 del presente informe y velar por el estricto cumplimiento de lo establecido en las bases de postulación y reglamentos que rigen la ejecución de los proyectos en estudio y la normativa vigente, lo que será verificado por esta Sede Regional en una próxima auditoría que realice sobre la materia.</p> <p>b) Por otro lado, en relación a la participación de don [REDACTED] en actividades financiadas con fondos del GORE, siendo éste Consejero Regional, cabe indicar que el artículo 41 de la referida ley 19.175, establece que el Tribunal Electoral Regional, le corresponderá declarar la cesación del cargo.</p>			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites II, N° 3 b)	60 personas que en declaración prestada a esta Contraloría Regional señalaron haber concurrido a las actividades realizadas en el "Centro de Eventos Doña Anita", reconocieron la participación del Secretario Ejecutivo del CORE de esa época, don [REDACTED] Escobar, entre las cuales algunas manifestaron que el referido ex funcionario les entregó calendarios, afiches relacionados con su candidatura, y solicitado su apoyo y voto en las elecciones municipales de ese año.	El GORE deberá adoptar medidas de control enfocadas a evitar la reiteración de los hechos que se indican en el numeral 3 del presente informe y velar por el estricto cumplimiento de lo establecido en las bases de postulación y reglamentos que rigen la ejecución de los proyectos en estudio y la normativa vigente, lo que será verificado por esta Sede Regional en una próxima auditoría que realice sobre la materia.			
Acápites II, N° 4	En declaración prestada ante esta Contraloría Regional, la presidenta de la Junta de Vecinos "Escuela N° 32" y secretaria de la Junta de Vecinos "28 de septiembre", manifestaron que en esas dos organizaciones beneficiadas con el proyecto denominado "Recuperando Espacios y Fortaleciendo el Control Social", de la "Agrupación Cultural, Artística, Recreativa y Ecológica Recrearte", no se efectuaron las capacitaciones de seguridad ciudadana comprometidas en el proyecto. Agregan estar disconformes con las obras de mejoramiento de los espacios públicos.	Exigir a las respectivas entidades, la presentación de mayores antecedentes que permitan respaldar el correcto uso y destino de los recursos involucrados, o en su defecto, ejercer todas las acciones legales necesarias a fin de obtener la restitución de esos recursos.			



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO



N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápites II, N° 5, letra a)	<p>El proyecto "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretendida en mi Barrio", de la Junta de vecinos El Mirador de Zapallar, contemplaba la participación de 20 mujeres y 20 hombres, sin embargo, la rendición de dicho proyecto no adjuntó la lista de mujeres que acreditara su participación. Al respecto, en entrevista efectuada a 4 beneficiarios hombres, estos manifestaron no haber participado de la actividad, y 3 de ellos no reconocieron su firma en la nómina de participantes presentada por la organización.</p> <p>Los listados de participantes que se adjunta a la rendición de cuenta del proyecto "Olimpiadas Vecinales del Deporte, Zapallar 2012", adjudicado al municipio de esa comuna, sólo indicaron el nombre de los participantes y el sector al que pertenecen. Además, no se adjuntaron elementos visuales como fotografías, videos u otros que permitan certificar la realización de la actividad.</p>	<p>Concretar la medida informada en cuanto requerir a la respectiva organización el reintegro proporcional de los recursos entregados para la realización de la actividad "Acondicionamiento Físico con Gimnasia Entretendida en mi Barrio".</p>			
Acápites II, N° 5, letra b)	<p>De acuerdo al acta de inventario que se adjunta a la rendición de cuenta del proyecto "Escribiendo Nuestra Historia Local Construimos Identidad en el Siglo XXI", del Centro Comunitario del Cerro al Mar, la responsable de la custodia de los bienes que ahí se singulariza es doña [REDACTED] sin embargo, de acuerdo a lo manifestado por esa persona a esta Contraloría Regional, nunca habría recibido tales bienes.</p>	<p>Solicitar el reintegro de los fondos entregados a esa institución para el desarrollo de la actividad "Olimpiadas Vecinales del Deporte, Zapallar 2012".</p>			
Acápites II, N° 6, letra a)		<p>Perseguir las responsabilidades civiles que eventualmente pudieran surgir del hecho observado, practicando la denuncia ante los tribunales competentes en esa materia.</p>			





CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
 CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
 UNIDAD DE CONTROL EXTERNO

N° DE OBSERVACIÓN	MATERIA DE LA OBSERVACIÓN	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR LA OBSERVACIÓN SOLICITADA POR CONTRALORÍA GENERAL EN INFORME FINAL	MEDIDA IMPLEMENTADA Y SU DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	FOLIO O NUMERACIÓN DOCUMENTO DE RESPALDO	OBSERVACIONES Y/O COMENTARIOS DE LA ENTIDAD
Acápite II, N° 6, letra b)	<p>No fue posible constatar la existencia de 2 bocinas metálicas de 60 watts y 16", un generador Eléctrico 220 W (Marca Bauker) y un Amplificador MK 450 50 W USB / SD, incluidos en las rendiciones de cuenta de los proyectos "Septiembre Mes del Circo Chileno" y "Circo Itinerante en los Cerros de Viña del Mar", adjudicados al "Centro Cultural Más Cultura para Viña del Mar", los cuales debían encontrarse bajo la custodia de don [REDACTED] según el acta de inventario presentada en la respectiva rendición de cuenta.</p> <p>Se verificó que los bienes adquiridos para el proyecto "Concursos de Baile en los Cerros de Viña del Mar", de la comunidad de mujeres "Manos solidarias", consistentes en dos parlantes, un amplificador, un mp3, cajas activas, mezcladora de 8 canales y micrófonos, entre otros, por la suma de \$ 852.390, se encontraban en el domicilio del hijo de su representante legal y no en poder de la aludida, como lo señala el acta de inventario incluido en la rendición de cuenta de ese proyecto.</p>	<p>Concretar la medida informada en su respuesta, en cuanto a solicitar la devolución de los recursos comprometidos.</p>			
Acápite II, N° 6, letra c)		<p>Materializar la medida comprometida, en cuanto a solicitar a la aludida organización la entrega de los bienes individualizados.</p>			





www.contraloria.cl